



Comunidad
de Madrid

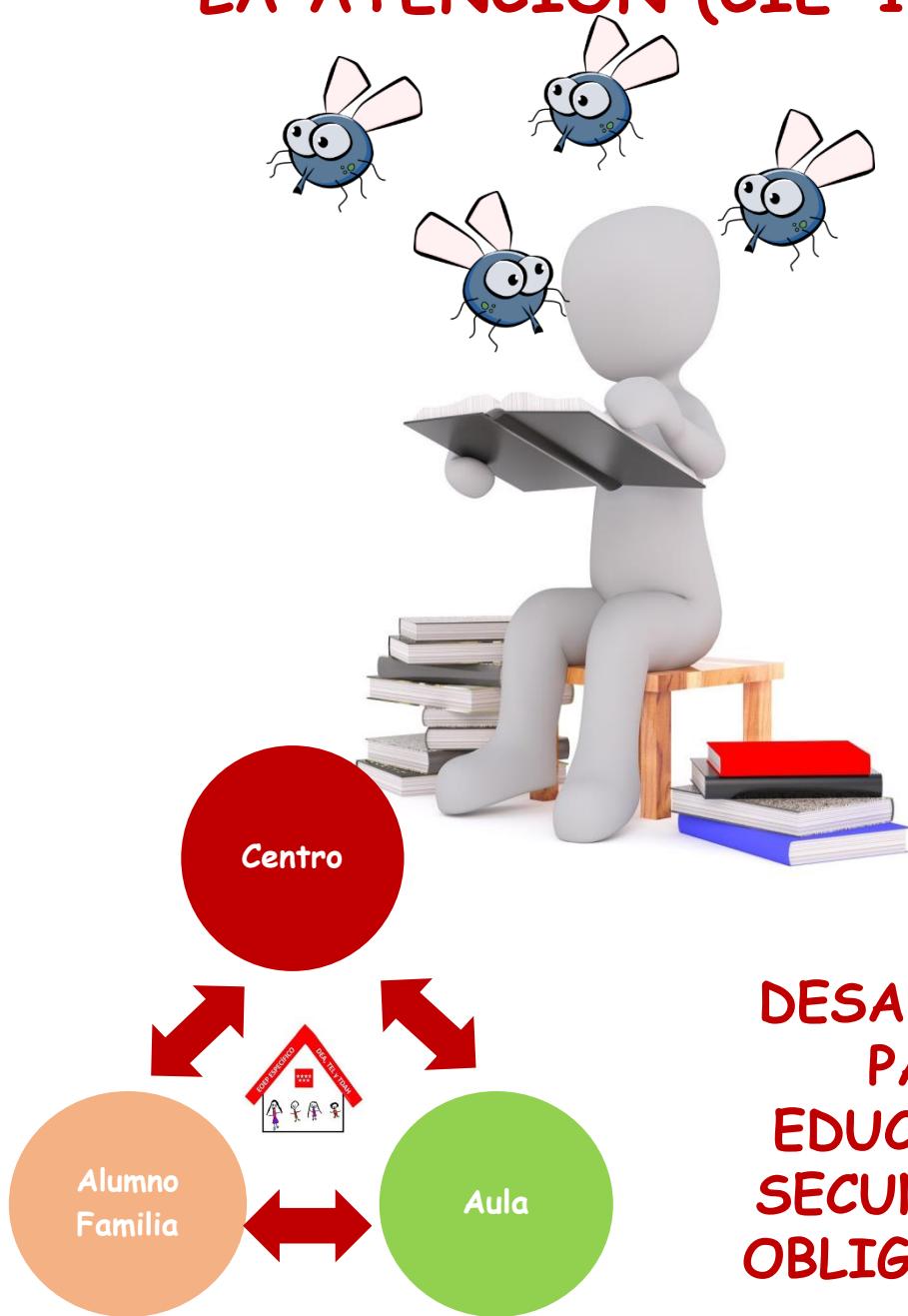
EOEP Específico de DEA, TEL y TDAH

Teléfono de contacto: 690270359

eoep.tdah.madrid@educa.madrid.org
[Enlace a la WEB DEL EQUIPO Específico DE DEA, TEL y TDAH](#)



INTERVENCIÓN INCLUSIVA: TRASTORNO POR HIPERACTIVIDAD CON DÉFICIT DE LA ATENCIÓN (CIE-11)*



**DESARROLLO
PARA
EDUCACIÓN
SECUNDARIA
OBLIGATORIA**

INTERVENCIÓN INCLUSIVA: TDAH. DESARROLLO PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Este documento ha sido elaborado por el EOEP Específico de DEA, TEL y TDAH
de la Comunidad de Madrid, bajo licencia CC BY-NC-SA





EOEP Específico de DEA, TEL y TDAH. Madrid
eoep.tdah.madrid@educa.madrid.org
<https://www.educa2.madrid.org/web/dificultades-de-aprendizaje-trastornos-del-lenguaje-y-tdah>

Intervención Inclusiva: Trastorno por Hiperactividad con Déficit de Atención (CIE-11)*. Desarrollo para Educación Secundaria Obligatoria

Elaborado por María I. García Chillón, Nuria López Valle, Carmen Velázquez González y Ana Villafranca Gil (componentes del EOEP Específico DEA, TEL y TDAH).

Versión 1 - Fecha de publicación: marzo de 2024.

En este documento, con el fin de simplificar la exposición y facilitar la comprensión lectora, se utiliza el masculino genérico para referirnos a alumnos y alumnas, profesores y profesoras, maestros y maestras, etc., tal y como indica la Real Academia Española (RAE, 2020).

Asimismo, se usan las siglas TDAH para referirnos al alumnado ahora especificado como Trastorno por hiperactividad con déficit en la atención (THDA), según CIE-11, con el fin de facilitar su lectura.

- Imágenes de:
- Pixabay.com/es
 - Pexels.com
 - Pictogramas de Arasaac



ÍNDICE

<u>1. Normativa vigente en la Comunidad de Madrid</u>	3
<u>2. El alumnado con TDAH</u>	8
<u>2.1. Criterios Diagnósticos</u>	8
<u>2.2. ¿Qué son las funciones ejecutivas?</u>	12
<u>3. ¿Qué podemos hacer si tenemos un alumno con TDAH en el centro?</u>	14
<u>4. ¿Cómo hacer el CENTRO accesible a estos alumnos?</u>	19
<u>5. ¿Cómo hacer el AULA accesible a estos alumnos?</u>	36
<u>6. ¿Cómo personalizar el aprendizaje del alumno con TDAH?</u>	69
<u>7. Interrelación de las medidas entre los diferentes niveles de actuación</u>	108



ÍNDICE ANEXOS

Anexo 14. Documento para el traspaso de información

Anexo 15. Ficha del alumno

Anexo 16. Actividades de recreo

Anexo 17. Pautas para el uso de la pizarra auxiliar para anotar deberes

Anexo 18. Pautas para fomentar el conocimiento del grupo y la cohesión grupal

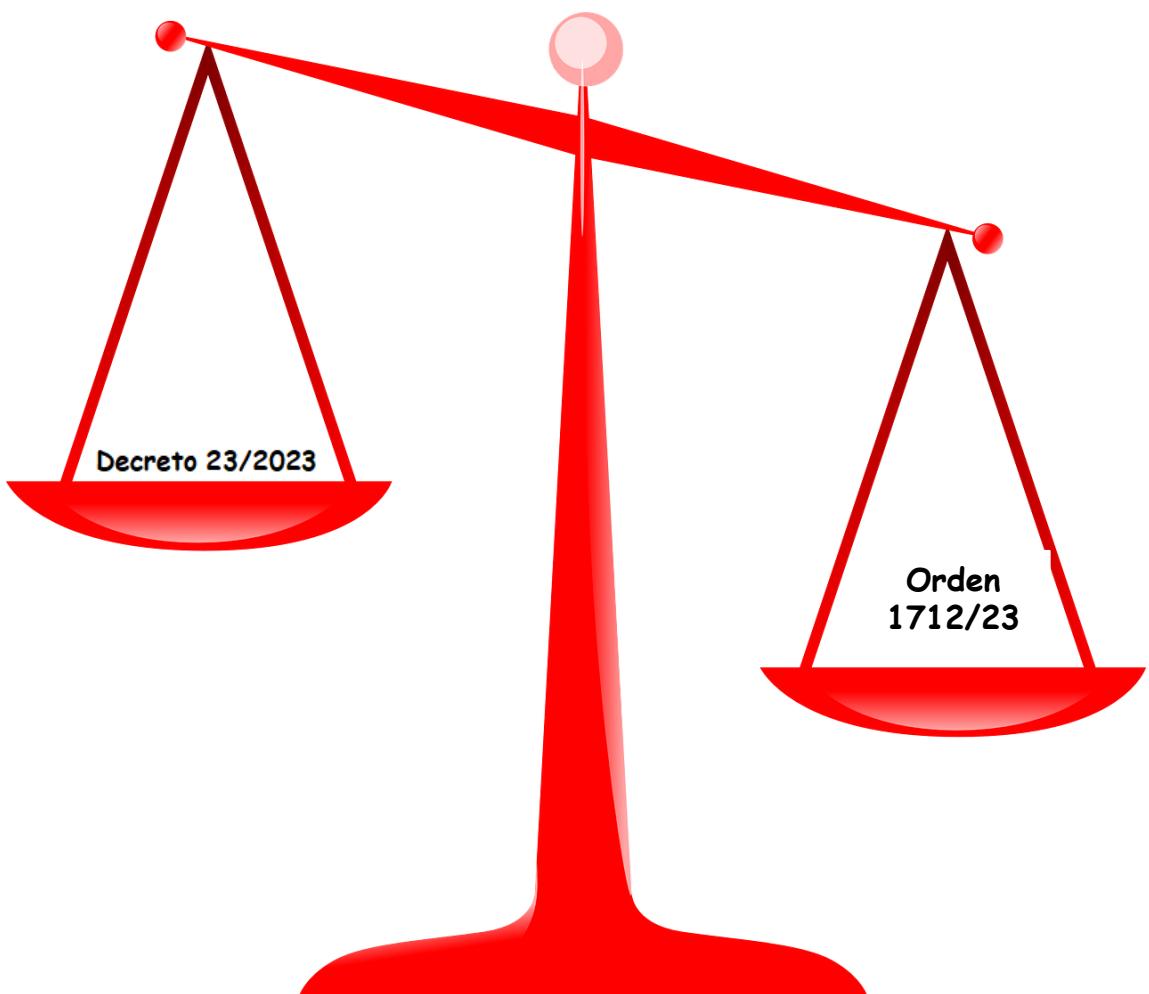
Anexo 19. Pautas para la utilización de la agenda y planificadores

Anexo 20. Cuaderno para el análisis individual de resultados académicos

Anexo 21. Ejemplos de exámenes adaptados

1. Normativa vigente en la Comunidad de Madrid

Antes de empezar a hablar de respuesta educativa es necesario que tengamos en consideración la normativa vigente en la Comunidad de Madrid en relación a la atención a la diversidad, en especial en relación con los alumnos con TDAH.





Comenzaremos con el **Decreto 23/2023**, de 22 de marzo, que regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado. En relación con este decreto, vamos a resaltar algunos conceptos de gran relevancia a la hora de planificar la respuesta educativa de los alumnos con TDAH.

En primer lugar, que en esta norma la **Orientación** se define como:

- un derecho del alumnado
- un elemento preventivo
- Contribuye a la creación de entornos accesibles de aprendizaje al favorecer la disminución o eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación.

En segundo lugar, vamos a ver cómo se definen las **barreras para el aprendizaje y la participación** en esta norma:

- Son las dificultades existentes en el centro escolar que condicionan las posibilidades del alumnado para aprender, estar presente y participar en la vida escolar.
- Pueden estar provocadas por:
 - a) La cultura y la tradición escolar
 - b) La organización del centro
 - c) Las prácticas educativas que se generan en el aula
 - d) Las condiciones individuales del alumno u otras circunstancias.



- La prevención, detección e identificación de barreras debe realizarse lo más temprano posible y forma parte de la función docente

Respecto a las **medidas educativas de atención a las diferencias individuales del alumnado**, en el **Decreto 23/2023** se dice que:

- Podrán ser **ordinarias** o **específicas** y, a su vez, cada una de ellas podrá tener un carácter organizativo, curricular o metodológico.
- Las medidas educativas **específicas** podrán aplicarse al alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria por presentar, entre otros, un trastorno de atención.

Refiriéndonos a lo recogido en esta norma en relación con las **necesidades educativas asociadas a dificultades específicas de aprendizaje**, podemos destacar los siguientes:



Los alumnos pueden presentar necesidades educativas asociadas a dificultades específicas de aprendizaje por trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación, **trastorno de atención** o trastorno de aprendizaje.

- Se considerará alumnado que presenta necesidades educativas específicas asociadas a **trastorno de atención** **aquel que afronte barreras** que limiten su aprendizaje derivadas de un patrón persistente de falta de atención, con o sin hiperactividad, que no concuerde con el nivel general de desarrollo esperado, y que afecte de manera directa, negativa y significativa al funcionamiento académico y social tanto en el entorno escolar como familiar.



A continuación, vamos a resaltar algunos aspectos recogidos en la [Orden 1712/2023](#), de 19 de mayo, que regula aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid

En esta orden, en consonancia con los aspectos destacados anteriormente, se plantea que para la atención educativa de los alumnos con necesidades educativas asociadas a dificultades específicas de aprendizaje se podrán adoptar:

➤ **Medidas educativas ordinarias (artículo 9):**

- Los **agrupamientos flexibles**
- Los **desdoblamientos de grupos**.
- La **integración de materias en ámbitos** en el primer y segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria.
- La orientación de los alumnos en relación con la oferta de **materias optativas**, para la elección de aquellas que favorezcan su progreso académico.
- Los **planes de refuerzo** para el alumnado con materias pendientes.
- Los **planes específicos personalizados** para alumnos que permanecen en el mismo curso.



➤ **Medidas específicas** para los alumnos con necesidades educativas asociadas a dificultades específicas de aprendizaje (artículo 16):

- **Adaptaciones específicas de acceso al currículo**, que supondrán la adopción de medidas organizativas y metodológicas sin que se alteren los elementos curriculares establecidos para cada materia.
- **La adaptación de los criterios de calificación**.
- **Intervención educativa del profesorado especialista en pedagogía terapéutica y audición y lenguaje**, tras una evaluación psicopedagógica actualizada que constate que el alumno presenta dificultades que condicionan de forma relevante su desarrollo en el contexto educativo, acompañadas de un desfase curricular significativo de dos cursos respecto al nivel de escolarización que le corresponde.
- **La adecuación en los procesos de evaluación**:
 - ✓ Aumento de los tiempos para la realización de las pruebas de evaluación.
 - ✓ Uso de instrumentos de evaluación diversos.
 - ✓ Adaptación de los formatos de las pruebas de evaluación
 - ✓ La lectura en voz alta de las cuestiones planteadas
 - ✓ Habilitación de espacios diferenciados al efecto.



2. El alumnado con TDAH

¿Qué es el Trastorno por Hiperactividad con Déficit de la Atención?

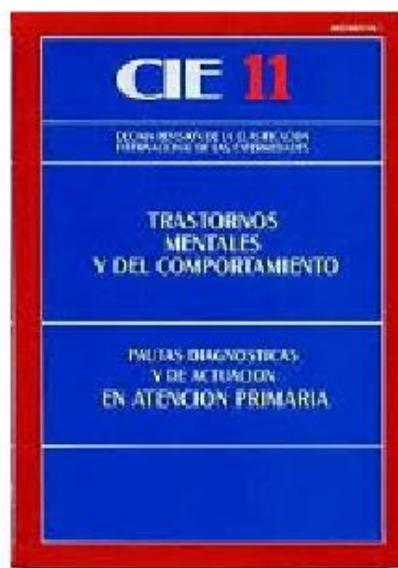


Es un **trastorno del neurodesarrollo** caracterizado por dificultades en los procesos atencionales y/o presencia de alta impulsividad y de una excesiva actividad motriz, carente de finalidad en sí misma.

Este trastorno es habitualmente conocido con las siglas TDAH, nomenclatura con la que lo denominaremos, a partir de este momento, en este documento.

2.1. Criterios Diagnósticos

A continuación, vamos a ver en una tabla comparativa de los criterios que se detallan en los manuales diagnósticos más ampliamente utilizados:



DSM-5-TR (APA, 2022) Trastorno por déficit de atención con hiperactividad	CIE-11 (OMS, 2019/2021) Trastorno por hiperactividad con déficit en la atención
-----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------

Patrón persistente de inatención que se caracteriza por la presencia de:

1. Inatención y/o
2. Hiperactividad e impulsividad

Afecta de forma negativa al desarrollo de las actividades sociales y académicas o laborales

Los síntomas manifestados no se explican por la presencia de otro trastorno del neurodesarrollo o por la presencia de un trastorno mental o del comportamiento y no se deben al consumo de sustancias o medicamentos.

Algunos síntomas de inatención/hiperactividad-impulsividad están presentes antes de los 12 años.

Algunos de los síntomas descritos se mantienen durante al menos 6 meses.

Los síntomas se manifiestan en dos o más contextos.

INATENCIÓN	DSM-5-TR (APA, 2022) Trastorno por déficit de atención con hiperactividad	CIE-11 (OMS, 2019/2021) Trastorno por hiperactividad con déficit en la atención
<p>Con frecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falla en prestar la debida atención a detalles o por descuido comete errores. • Tiene dificultades para mantener la atención en actividades recreativas. • Parece no escuchar cuando se le habla directamente. • No sigue las instrucciones y no termina las tareas. • Tiene dificultades para organizar tareas y actividades. • Evita, le disgusta o se muestra poco entusiasta en iniciar tareas que requieren un esfuerzo mental sostenido. • Pierde cosas necesarias para tareas o actividades. • Se distrae con facilidad por estímulos externos. • Olvida actividades cotidianas. 	<p>Dificultad significativa para mantener la atención en tareas que no proporcionan un alto nivel de estimulación o recompensas frecuentes, distracción y problemas de organización.</p> 	





HIPERACTIVIDAD-IMPULSIVIDAD	DSM-5-TR (APA, 2022) Trastorno por déficit de atención con hiperactividad	CIE-11 (OMS, 2019/2021) Trastorno por hiperactividad con déficit en la atención
<p>Con frecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juguetea con o golpea las manos o los pies o se retuerce en el asiento. • Se levanta en situaciones en que se espera que permanezca sentado. • Corretea o trepa en situaciones en las que no resulta apropiado. • Es incapaz de jugar o de ocuparse tranquilamente en actividades recreativas. • Está ocupado "actuando" como si lo "impulsara un motor" • Habla excesivamente. • Responde inesperadamente o antes de que se haya concluido una pregunta. • Le cuesta esperar su turno • Interrumpe o se inmiscuye en asuntos de otros. 	<p>La hiperactividad se refiere a una actividad motora excesiva y dificultades para permanecer quieto que es más evidente en situaciones estructuradas que requieren autocontrol conductual.</p> <p>La impulsividad es una tendencia a actuar en respuesta a estímulos inmediatos, sin deliberación ni consideración de los riesgos y consecuencias.</p>	

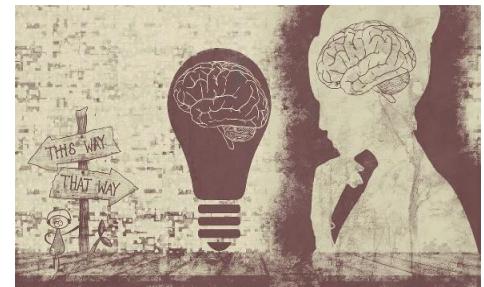


Como ya hemos mencionado anteriormente, existe un amplio consenso entre los diferentes autores acerca la presencia de una **disfunción ejecutiva** en el TDAH.

Por ello, es importante definir qué entendemos por funciones ejecutivas.

2.2. ¿Qué son las funciones ejecutivas?

De una forma simple, podemos definir las funciones ejecutivas como aquellos procesos cognitivos encargados del autocontrol de la propia conducta y de los propios pensamientos, de forma que se hace posible la autorregulación.



Cuando las funciones ejecutivas funcionan adecuadamente en un contexto determinado, la persona puede autorregular sus actuaciones sin precisar de un control externo. Es decir, las funciones ejecutivas hacen posible el paso de la heterorregulación a la autorregulación. Así pues, contribuyen a nuestra autonomía.

¿Qué funciones ejecutivas pueden verse afectadas?

Los diferentes modelos teóricos no llegan a un acuerdo sobre qué procesos podemos definir como funciones ejecutivas. Así, dependiendo de los autores, los modelos pueden hacer referencia a un número más o menos amplio de procesos.

Sin pretensión de ser exhaustivos, vamos a citar aquellas funciones ejecutivas que pueden verse afectadas y que pueden tener una mayor repercusión en el ámbito académico:

- **Control atencional:**
 - Atención sostenida
 - Atención selectiva
 - Atención alterna
 - Atención dividida.
- **Memoria de trabajo**
- **Control inhibitorio.**
- **Flexibilidad.**
- **Planificación.**
- **Autogestión emocional.**



3. ¿Qué podemos hacer si tenemos un alumno con TDAH en el centro?



Hay que recordar que el TDAH es un **trastorno del neurodesarrollo**, por lo que todas las manifestaciones que hemos detallado anteriormente no son un empeño personal del alumno y permanecerán con la persona a lo largo de su vida.

Por otra parte, a la hora de planificar nuestras propuestas docentes, es necesario que recordemos que las necesidades que presentan las personas con TDAH en la escuela no son solo fruto de sus características personales, sino que, en **el propio contexto escolar**, tanto en el centro como en el aula, podemos encontrar **barreras** que, en interacción con las condiciones personales del alumno, **dificulten su participación y su proceso de aprendizaje**.

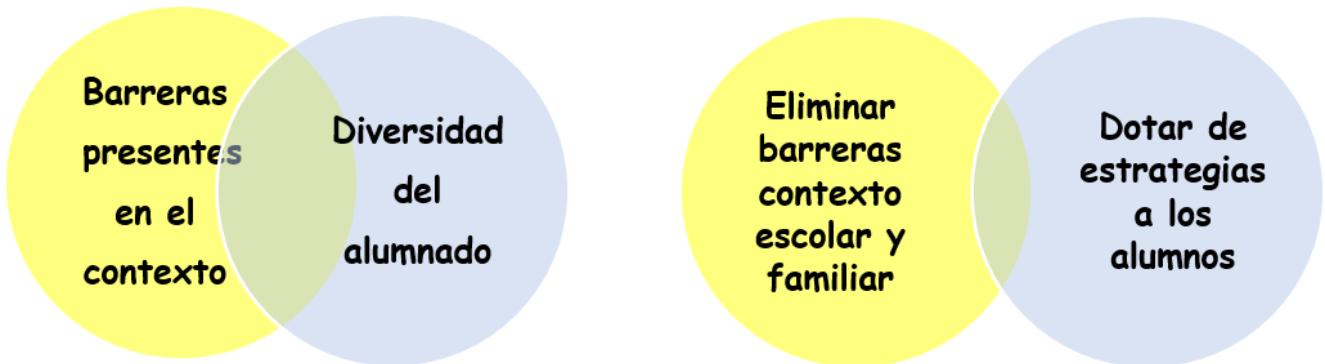
En este sentido, antes de empezar a planificar nuestra intervención, es importante que tengamos en cuenta algunas consideraciones:

Las necesidades educativas surgen de la interacción de las barreras presentes en el contexto con la diversidad del alumnado.

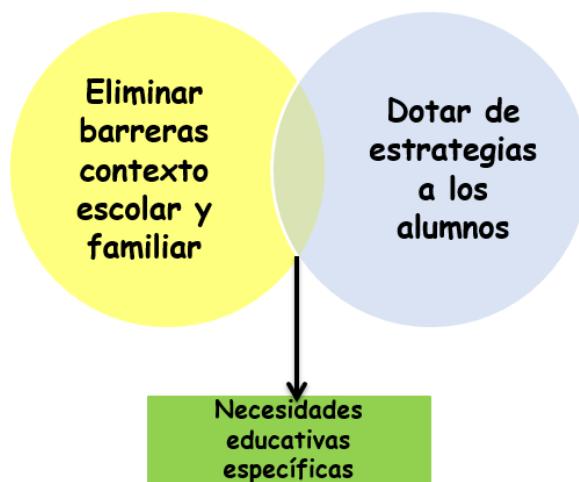
De esta forma, a lo largo de su escolaridad, en un momento u otro, todos los alumnos pueden presentar necesidades educativas especiales.



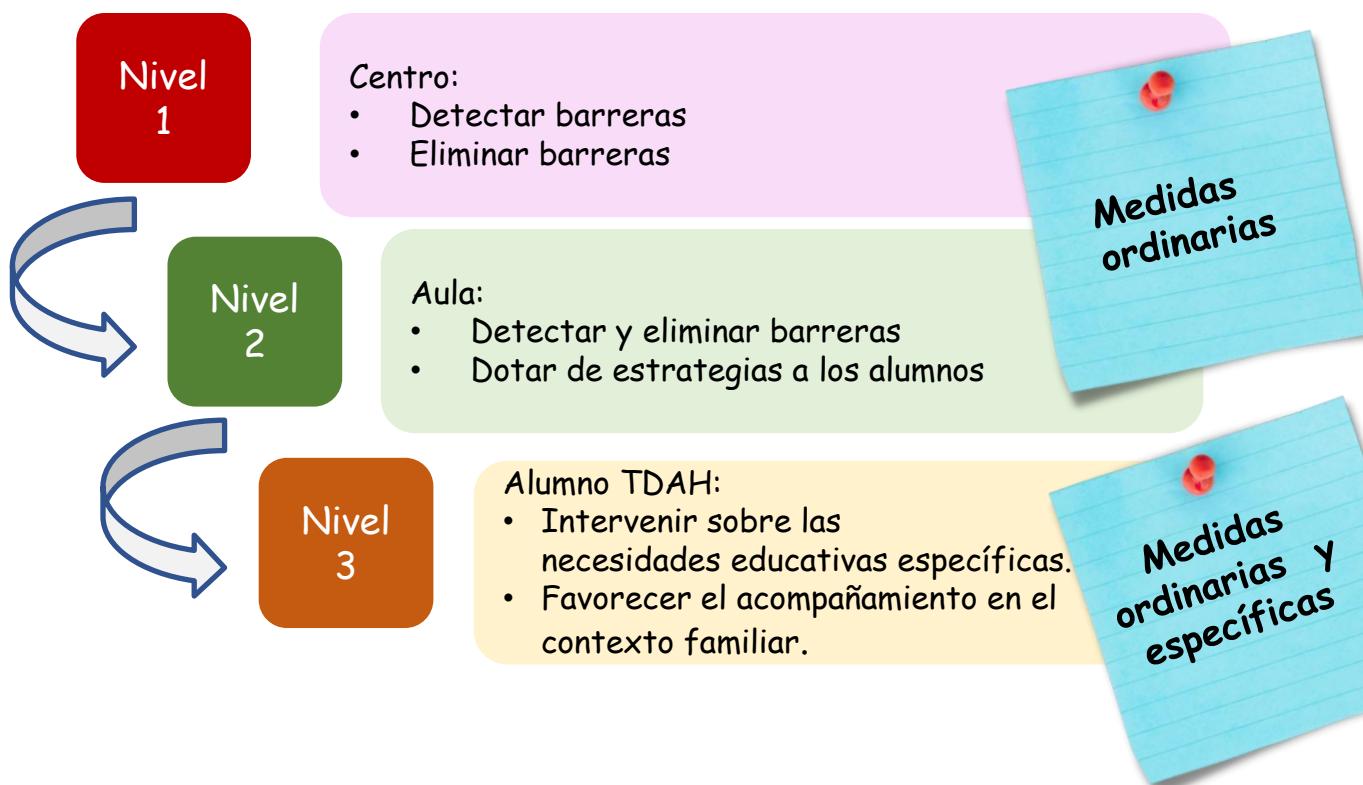
En la medida en la que intervengamos sobre el contexto, eliminando barreras y planifiquemos el proceso de enseñanza-aprendizaje promoviendo el desarrollo de los alumnos y dotándoles de estrategias, conseguiremos que la interacción que da lugar a las necesidades educativas se reduzca.



De esta forma, las necesidades educativas que surgen al reducir la zona de interacción serán aquellas más específicas, vinculadas con las condiciones personales del alumno TDAH y que serán aquellas a las que habrá que dar respuesta de una forma más individualizada.



Esta forma de entender las necesidades educativas, hace que la respuesta educativa se sitúe en tres niveles de actuación:



Por lo tanto, en el **primer nivel (centro)** de actuación deberemos detectar todas aquellas barreras que puedan dificultar la participación y el aprendizaje de los alumnos, con especial atención a aquellas que pueden afectar en mayor medida a los alumnos con TDAH. Una vez detectadas dichas barreras, será preciso llegar a acuerdos docentes que promuevan la eliminación de barreras a nivel de centro.

En el **segundo nivel (aula)**, las líneas de actuación serán dos:

- Por un lado, será preciso **detectar y eliminar barreras a nivel de aula**, teniendo en cuenta las mismas consideraciones que a nivel de centro.

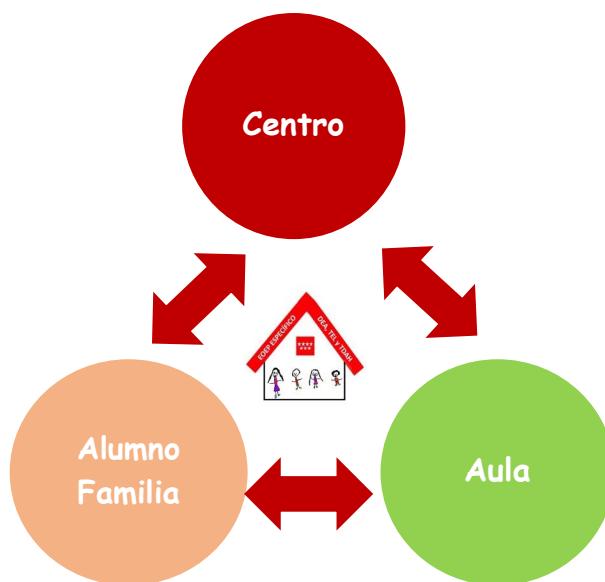




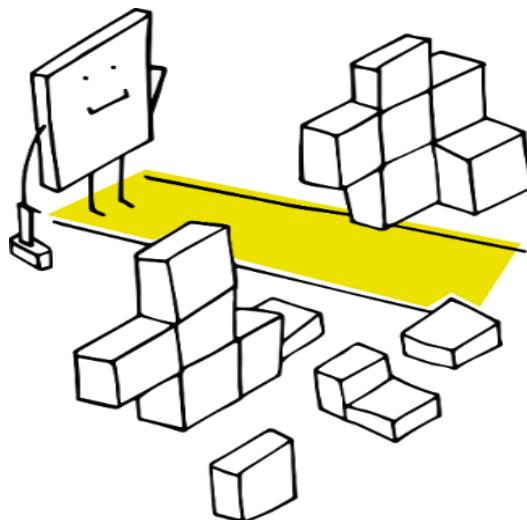
- Por otro lado, será preciso planificar nuestras actuaciones con el fin de promover el **desarrollo de estrategias** que ayuden, a todos los alumnos en general y a los alumnos con TDAH en particular, a centrar su atención, a controlar su impulsividad, a mejorar su capacidad de planificación... Con ello favoreceremos, para todos los alumnos, un mejor desarrollo de las funciones ejecutivas, previniendo la aparición de dificultades.

En el **tercer nivel (alumno)**, nos centraremos en dar respuesta a aquellas necesidades más específicas que, tras la eliminación de las barreras a nivel de centro y aula y promover el desarrollo de estrategias en los alumnos, persistan en los alumnos con TDAH. En este nivel haremos referencia a aquellos procesos en los que los alumnos pueden requerir más andamiaje o a medidas de carácter más específico que, de acuerdo con la normativa, pueden adoptarse.

Por ello, este documento se organiza en tres apartados:



- **Medidas a nivel de centro** (trabajar la cultura y organización del centro).
- **Medidas a nivel de aula** (proponer prácticas educativas en el aula que eliminen barreras y promuevan el desarrollo de los alumnos)
- **Medidas a nivel individual y familiar**, promoviendo el desarrollo de estrategias que posibiliten a los alumnos minimizar el impacto del TDAH en su proceso de aprendizaje y a las familias acompañar a sus hijos en dicho proceso.



- Tanto a nivel de centro como a nivel de aula, cualquier intervención ha de comenzar con una detección previa de las posibles barreras. Para ayudarnos en dicho proceso podemos contar con el cuestionario publicado por este Equipo en su [página web](#).



4. ¿Cómo hacer el CENTRO accesible a este alumnado?

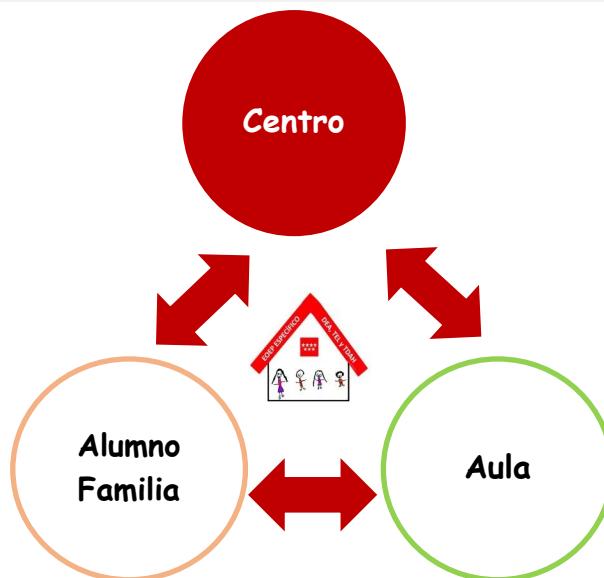


En este primer nivel de intervención, es fundamental iniciar la intervención con la detección de las posibles barreras a nivel de centro para, a continuación, buscar de forma consensuada, posibles soluciones que contribuyan a la eliminación de dichas barreras.

Así, es importante que los centros tomen acuerdos generales que faciliten la accesibilidad al currículo de todos los alumnos, aunque en el caso de este documento vamos a detenernos en aquellas que pueden hacer más fácil el desempeño de los alumnos con TDAH.

No obstante, es importante tener en cuenta que esta forma de actuar no sólo beneficiará a los alumnos con TDAH sino que también generará una repercusión positiva en todos los alumnos, en un doble sentido:

- Por un lado, a alumnos que tengan otro tipo de dificultades, ya que se estarán eliminando posibles barreras para ellos.
- Por otro, aumentando el rendimiento de otros alumnos, sin dificultades, gracias a una nueva organización del centro.



Barreras para el aprendizaje y la participación:

En el **primer nivel (centro)** de actuación deberemos **detectar todas aquellas barreras** que puedan dificultar la participación y el aprendizaje de los alumnos, con especial atención a aquellas que pueden afectar en mayor medida a los alumnos con TDAH.

La normativa nos dice que las **barreras** para el aprendizaje y la participación **a nivel de centro** pueden estar provocadas por:

- a) La cultura y la tradición escolar.
- b) La organización del centro.

Una vez detectadas dichas barreras, será preciso llegar a acuerdos docentes que promuevan medidas para la **eliminación de barreras en el centro** a nivel organizativo, curricular y metodológico.

Nivel
1

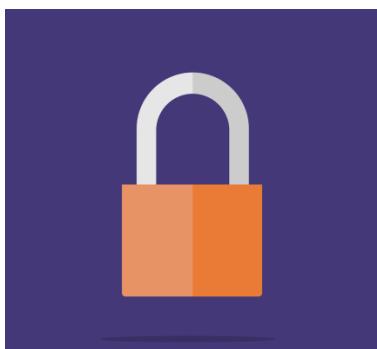
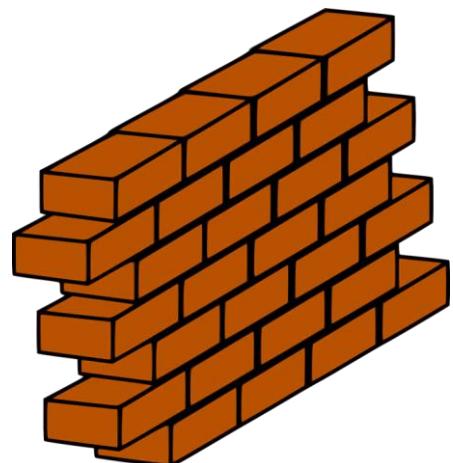
Centro:

- Detectar barreras
- Eliminar barreras



Algunas de las barreras que los alumnos con TDAH pueden encontrar en el CENTRO son:

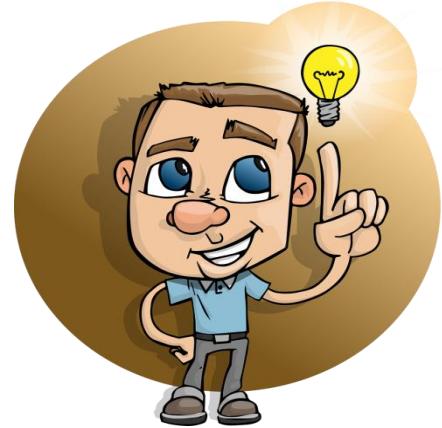
1. No existe una **cultura de reflexión** en el centro acerca de la **incidencia de las barreras** en las necesidades de los alumnos.
2. El **proyecto educativo de centro** **no contempla** actuaciones, con carácter de continuidad, para atender al **bienestar socioemocional** de los alumnos.
3. El **Plan de Convivencia** contempla **sanciones** ante el incumplimiento de las normas que se aplican de **forma rígida e invariable**, sin tener en cuenta las circunstancias personales de los alumnos.
4. Las **normas que regulan el uso de las distintas dependencias** del centro **no** se encuentran correctamente **señalizadas**.
5. El **Plan de acogida** para alumnos y nuevos profesionales que se incorporan nuevos al centro, no tiene en cuenta la diversidad.
6. El **proyecto curricular** de centro no tiene en cuenta la **diversidad** del alumnado.
7. No existen **procedimientos claros** para el **diseño y seguimiento** de las **medidas de atención a la diversidad**.



8. No existe un **procedimiento reglado para el traspaso de información** entre los docentes de una etapa/curso y la/el siguiente.
9. Los **procedimientos de evaluación** no son **accesibles** para todo el alumnado.

Referidas al Proyecto Educativo:

1. El Proyecto Educativo del centro debe potenciar el uso de **metodologías** que promuevan la **participación activa** de los alumnos y la colaboración para alcanzar un objetivo. Por ejemplo, el desarrollo de programas de aprendizaje-servicio que favorecen la capacidad de trabajo en equipo, el pensamiento crítico, el compromiso social...



2. Definir los planes de estudio de forma que la **oferta de itinerarios y optativas** atienda a la diversidad de intereses y capacidades del alumnado.

3. Establecer criterios de centro para optimizar los recursos personales, de forma que se facilite la realización de **agrupamientos flexibles y/o desdoblados** que **favorezcan el trabajo en grupos reducidos**. Priorizar el refuerzo educativo dentro del aula.

Referidas al Plan Incluyo:

4. Elaborar **criterios y procedimientos comunes para la adopción de medidas de atención a la diversidad**, llegando a acuerdos sobre:
 - ✓ Posibles **medidas de atención a la diversidad**: definición del procedimiento y responsables a principios de curso en la CCP.
 - ✓ Procedimientos (evaluación inicial, reunión de equipo docente...) para determinar las **medidas metodológicas, organizativas y en los procedimientos de evaluación**.
 - ✓ **Seguimiento** de las medidas adoptadas.
 - ✓ **Integración de materias en ámbitos en 1º y 2º de ESO.**
 - ✓ **Coordinación del profesorado** que imparte clase en cada grupo.
5. Llegar a acuerdos de centro sobre la **evaluación inicial** para que facilite el conocimiento de cada alumno y la toma de decisiones.
6. Planificar la **recogida de información relevante** de la **etapa educativa anterior** del alumno, fomentando la coordinación con los CEIP.





7. Garantizar el **traspaso de información entre los profesionales del centro**, a comienzo de curso. Con frecuencia, el tutor y profesores del curso anterior han desarrollado estrategias y herramientas educativas eficaces con el alumno con TDAH, además de conocer su trayectoria escolar. Este traspaso de información se puede organizar con reuniones entre el nuevo equipo docente, el equipo directivo y el tutor del curso anterior. Para facilitarlo puede elaborarse un documento que recoja aspectos como: nivel curricular, adaptación al centro, competencia socioemocional, medidas adoptadas en cursos anteriores, etc. Se puede encontrar un ejemplo de **documento para el traspaso de información** en el **Anexo 14**.



EOEP Específico de DEA, TEL y TDAH
Teléfono de contacto: 690270359

<https://www.educa2.madrid.org/web/dificultades-de-aprendizaje-trastornos-del-lenguaje-y-tdah/>

Anexo 14: DOCUMENTO DE TRASPASO DE INFORMACIÓN EN ESO

Datos del alumno	
Nombre y apellidos:	
Fecha de nacimiento:	
Curso:	
Fecha de elaboración:	
Tutor:	

El alumno presenta **dificultades que condicionan su aprendizaje, vinculadas con alguno de los siguientes aspectos:**

- Necesidades específicas de apoyo educativo
- Dificultades a nivel conductual
- Dificultades a nivel social
- Dificultades a nivel emocional
- Absentismo
- Otros:

En el caso de que el alumno presente **necesidades específicas de apoyo educativo**, marque a qué están asociadas:

- Trastorno del Espectro Autista
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad motora
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad visual
- Trastorno del lenguaje y la comunicación
- Trastorno por hiperactividad con déficit de atención
- Trastorno del desarrollo del aprendizaje con dificultades en la lectura
- Trastorno del desarrollo del aprendizaje con dificultades en la escritura
- Trastorno del desarrollo del aprendizaje con dificultades en matemáticas
- Altas capacidades intelectuales

8. Planificar una **recogida de información, proveniente directamente de los alumnos**. Podemos recabar información muy valiosa acerca de su situación actual, inquietudes, motivaciones, etc. Podemos encontrar un ejemplo de este documento en el **Anexo 15 (Ficha del alumno)**.

Referidas al Plan de Convivencia:

NORMAS DE LA BIBLIOTECA	
Procuramos estar en silencio. Si estamos con los compañeros, podemos hablar bajo.	
Comemos y bebemos fuera de la biblioteca.	
Podemos leer libros, revistas, consultar diccionarios... y hacer los deberes o estudiar	
Tratamos los libros con cuidado.	
Dejamos los libros en su sitio después de usarlos.	
Dejamos recogidas las sillas y mesas después de utilizarlas	
Podemos llevarnos libros a casa usando el carnet de la biblioteca	
Devolvemos a tiempo los libros que nos hemos llevado a casa	

9. El centro debe estar convenientemente señalizado con **recordatorios visuales de las normas de convivencia y uso adecuadas en cada uno de los espacios.**
10. Deben establecerse acuerdos de claustro sobre el cumplimiento de las normas y la aplicación de sanciones que tengan en consideración **la diversidad del alumnado** y, en este caso concreto, **las características de los alumnos con TDAH**. Las sanciones deben tener en cuenta las circunstancias personales del alumno, valorar la consideración de posibles atenuantes y priorizar su carácter educativo y reparador.
11. Establecer acuerdos de centro sobre cómo se va a abordar la **reflexión** sobre lo sucedido tras el **incumplimiento de una norma y/o la aplicación de una sanción**: concretar momentos para esta reflexión, las personas responsables de este proceso, los espacios, etc.





12. Elaborar un **Plan de acogida para alumnos y profesores** que contemple la información que unos y otros deben conocer para facilitar su incorporación al centro. En el caso de los alumnos que se incorporan a 1º ESO, se puede contemplar la asignación de un **compañero mentor** de segundo curso que facilite la transmisión de dicha información: conocimiento de las normas de centro y de aula, los procedimientos de trabajo... En casos de alumnos que se incorporan en otros cursos, podría asignarse un compañero de su misma clase.
13. Crear una **estructura de centro de ayuda entre iguales** para ayudar o ser ayudado, contemplando diferentes posibilidades: recordatorio de normas y guía en el uso de las instalaciones, planificación de las tareas, preparación de exámenes, participación en grupos de trabajo...
14. Formar a los alumnos en **técnicas de mediación** y constituir equipos de compañeros mediadores para favorecer la resolución de conflictos de forma positiva.



15. Elaborar un **plan de actividades en el tiempo de recreo** que facilite la integración, participación, el aprendizaje de habilidades sociales y responda a la diversidad de intereses del alumnado. Para ello se puede plantear el uso de distintos espacios del centro y el desarrollo de actividades variadas, que requieran el seguimiento de normas, la cooperación, el respeto de turnos, la gestión de la frustración...

Algunos **ejemplos** de actividades diversas dirigidas en el tiempo de recreo en diferentes espacios podrían ser: deportes variados, juegos de mesa, actividades de biblioteca, radio, torneos de ajedrez, campeonatos mixtos (chicos y chicas) de deportes, actividades de baile, etc.



Algunas consideraciones a tener en cuenta en el Plan serían las siguientes:

- ✓ **Combinación de tiempos de juego libre y actividades estructuradas** en diferentes espacios.
- ✓ **Acuerdos para su organización:** tiempos, actividades, profesionales responsables...
- ✓ **Participación de los alumnos en la organización de actividades.**
- ✓ **Presencia de compañeros ayudantes** en el tiempo de recreo que faciliten la integración de todos los alumnos en las diversas actividades y colaboren en la resolución de conflictos.

Se puede ver un ejemplo de actividades en el tiempo de recreo en el **Anexo 16**.

FEBRERO 2024				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			 1 Taller de radio	 2
 5 Juegos de mesa	 6 7 Baloncesto		 8 Taller de radio	 9 Baile
	 12 13 Tenis de mesa		 15 Taller de radio	 16
 19 Juegos de mesa	 20 21 Baloncesto		 22 Taller de radio	 23 Baile
	 26 27 Tenis de mesa		 28 Taller de radio	

Referidas al Plan de Acción Tutorial:

16. Desarrollar iniciativas que favorezcan **el sentido de pertenencia al centro y al contexto**, a través de proyectos como la radio educativa, la revista del centro o iniciativas de aprendizaje-servicio.



17. Definir los **contenidos a trabajar en el PAT en los diferentes niveles teniendo en cuenta las necesidades detectadas en el alumnado** como pueden ser: la capacidad de toma de decisiones, la asertividad, presión de los iguales, resolución de conflictos, técnicas de estudio, o la implementación de actuaciones/programas para promover el **bienestar socioemocional de los alumnos**, con especial atención a aquellos que tienen dificultades, especificando los responsables, las actuaciones a realizar por parte de cada uno de ellos y los procedimientos de coordinación y seguimiento:

- ✓ Departamento de Orientación.
- ✓ Tutor.
- ✓ Profesores de las diferentes materias.

Beneficiarán a todos los alumnos, pero, especialmente, a los alumnos con dificultades, por la repercusión que estas tienen, por ejemplo, en su autoestima.

Definir procedimientos que garanticen su continuidad a lo largo de la etapa. En este sentido, se podría empezar por la recogida de las necesidades detectadas por los tutores en el alumnado teniendo en cuenta los valores del PEC y definir actividades con diferentes grados de profundidad en los distintos niveles.

18. Definir un **plan de orientación académico-profesional** de forma que contemple a la diversidad del alumnado y se lleve a cabo por parte de todos los profesores del centro.

Para ello, es necesario llegar a acuerdos y decisiones por parte del equipo docente, acerca de:

- Las actuaciones para **favorecer la toma de decisiones** de los alumnos, partiendo del conocimiento de sus capacidades, motivaciones e intereses.
- Actuaciones para facilitar la **información suficiente sobre las opciones** existentes, **anticipando los posibles itinerarios**.
- Las **líneas de actuación a incorporar en las programaciones didácticas** de las distintas **materias**, contando con la coordinación de los departamentos.
- Las **actuaciones a incorporar en la Acción Tutorial** (a nivel de grupo, alumno y familias), distinguiendo las que se llevarán a cabo por parte del Departamento de Orientación y otras, por parte de los tutores.
- Incluir **actuaciones** en el plan de orientación académico-profesional que tengan en cuenta la **perspectiva de género**.
- La **coincidencia en la misma franja horaria de la hora de tutoría de los distintos grupos de un mismo nivel** con el fin de favorecer actuaciones conjuntas.

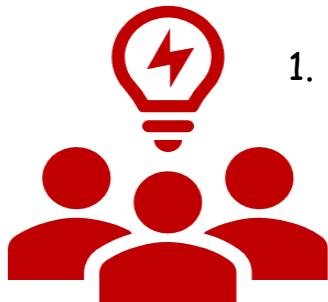




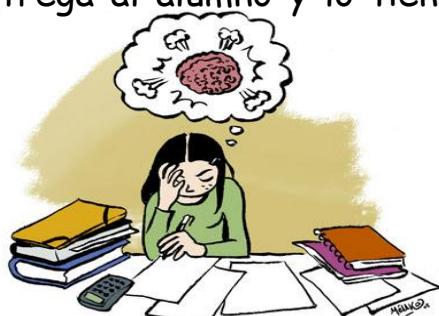
19. Trabajar la **orientación académico-profesional** a través de las diferentes materias:

- Dando a **conocer el ámbito profesional** que se vincula a cada una de ellas.
- **Realizando actividades curriculares** que desarrollen la orientación académico-profesional:
 - ✓ Geografía e Historia: favorecer la toma de decisiones planteando situaciones o eventos históricos.
 - ✓ Matemáticas: realizar un gráfico con los datos sobre los ámbitos profesionales con más inserción laboral.
 - ✓ Tecnología, programación y robótica: analizando nuevas profesionales en este ámbito.
 - ✓ Lengua: analizar noticias de actualidad sobre el ámbito laboral.





1. Establecer **acuerdos docentes sobre objetivos / contenidos prioritarios** en cada uno de los niveles y para cada una de las materias. Los contenidos prioritarios serán aquellos que sean esenciales para aprendizajes posteriores y que no se vuelvan a abordar en los siguientes cursos.
2. Establecer la **ponderación de cada uno de los instrumentos de evaluación**, diversificando los procedimientos e instrumentos utilizados: trabajos en distintos formatos (escritos, grabaciones de audio, composiciones gráficas, producciones audiovisuales...), exposiciones orales, participación en debates, cuaderno, exámenes orales y escritos, etc.
3. Llegar a acuerdos de centro para que haya un **máximo porcentaje de la nota atribuido a los exámenes escritos**, dando valor a otras formas de evaluación. Fijar un porcentaje máximo para todo el centro.
4. Establecer acuerdos comunes sobre el **procedimiento de recuperación de las materias pendientes** a partir de 2º de ESO y sobre el procedimiento para la transmisión de dicha información a los alumnos, así como el seguimiento del proceso que están siguiendo para la recuperación. Para ello se puede elaborar un documento que recoja las materias pendientes, las actividades de aprendizaje y de refuerzo, las fechas de reunión con el profesor de la materia, las actividades de evaluación (examen, exposición oral, defensa de la presentación de un trabajo o proyecto, etc.), las fechas o plazos, etc. Dicho documento se entrega al alumno y lo tiene que traer firmado por la familia.



5. Definición de **programaciones multinivel** que ofrezcan diferentes formas de presentación, profundización y de desarrollo de los contenidos y actividades para el alumnado.
6. Establecer criterios generales de centro para que se contemplen en las programaciones didácticas **procedimientos para la coevaluación y autoevaluación**.
7. Incluir el **uso de rúbricas** en las programaciones didácticas, como un medio para evaluar el progreso del alumno en la adquisición de distintos contenidos. A modo de ejemplo, incluimos un extracto (referente a ortografía y puntuación) de una posible rúbrica para valorar la expresión escrita de los alumnos:

EXPRESIÓN ESCRITA				
CRITERIO	EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	BAJO
ORTOGRAFÍA Y PUNTUACIÓN	<p>Usa con corrección las reglas de ortografía.</p> <p>Los errores en la escritura de palabras de ortografía arbitraria son puntuales y se presentan en palabras de uso infrecuente.</p> <p>Usa de forma correcta signos de puntuación complejos.</p>	<p>Usa con corrección las reglas de ortografía, con presencia de errores puntuales.</p> <p>Se observan errores de ortografía arbitraria en palabras menos frecuentes.</p> <p>Utiliza de forma generalizada los signos básicos de puntuación: coma, punto e interrogación.</p> <p>Introduce signos de puntuación más complejos: dos puntos, guiones, exclamaciones... pero puede cometer errores.</p>	<p>Ausencia de errores de ortografía natural.</p> <p>Escasos errores en el uso de las reglas básicas de ortografía.</p> <p>Comete errores en el uso de palabras con ortografía arbitraria.</p> <p>Usa de forma generalizada los signos básicos de puntuación: coma, punto e interrogación, pero puede haber algún error ocasional.</p>	<p>Presencia de algunos errores de ortografía natural.</p> <p>Presencia de errores en la utilización de reglas de ortografía sencillas como el uso de mayúsculas.</p> <p>Escaso uso de signos de puntuación con presencia de errores que dificultan la comprensión del texto.</p>

8. Establecer acuerdos de centro sobre **la penalización de las faltas de ortografía** en la corrección de trabajos y exámenes, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado.



9. Definir en la Programación del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares la **preparación anticipada de aquellas actividades** (complementarias y extraescolares) que impliquen un cambio de contexto, especificando los procedimientos, así como los responsables y sus funciones.

Una propuesta sería que participaran los tutores y algún profesor de la materia relacionada con la salida, con tareas específicas que trabajar previamente con el alumnado.

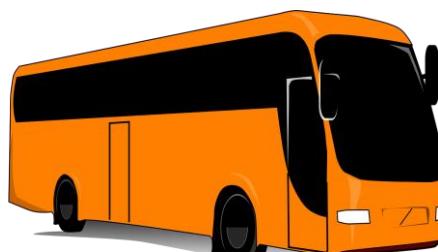
Para ello, a modo de ejemplo, se podría seguir el siguiente procedimiento:

Dedicar una o varias sesiones de trabajo con los alumnos para explicar en qué va a consistir la salida, qué se espera de ellos, cuáles son las normas, etc.

- En primer lugar, se explicitarán los objetivos de la actividad y las normas adecuadas para su desarrollo.
- Se trabajarán las normas de conducta adecuadas en el espacio en el que va a tener lugar la actividad.
- Para conseguir que la actividad tenga una mayor repercusión en el aprendizaje de los alumnos, puede ser recomendable pedirles que realicen una tarea/proyecto posterior, vinculado con la actividad y que podrían realizar en parejas.

De esta forma, al precisar de un análisis y trabajo posterior, se favorece la implicación de los alumnos.

Por otro lado, al trabajar en parejas o pequeños grupos, favorecemos que todos los alumnos ayuden y sean ayudados, fomentando de ese modo la autoestima y competencia socioemocional de nuestro alumnado.



10. Establecer acuerdos de centro acerca del **uso de diversas estrategias y herramientas para favorecer el aprendizaje** de los alumnos como pueden ser:

- ✓ Uso de planificadores, como la agenda, el calendario.
- ✓ Uso de una pizarra auxiliar para los deberes.
- ✓ Entrenamiento sistemático y planificado en estrategias de aprendizaje, como los mapas conceptuales.
- ✓ Entrenamiento sistemático y planificado en estrategias para el desarrollo de destrezas básicas: comprensión lectora, expresión escrita, resolución de problemas...



5. ¿Cómo hacer el aula accesible para estos alumnos?

En la planificación y organización del aula es importante adoptar medidas de atención a la diversidad que hagan más fácil el acceso al currículo de **todos los alumnos**, con independencia de sus características personales.

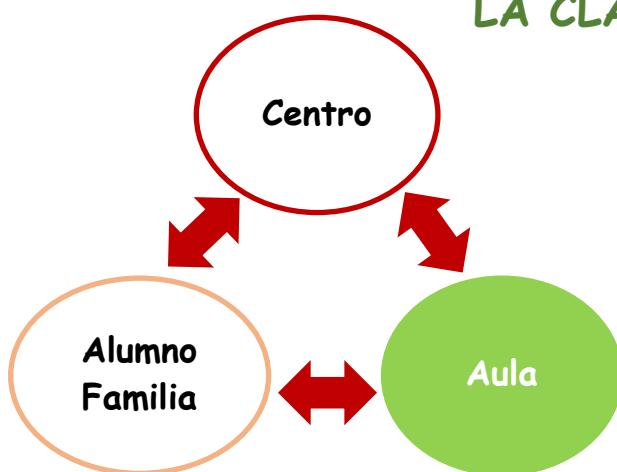
Para facilitar la accesibilidad, podemos llevar a cabo dos líneas de actuación:

- la **eliminación de posibles barreras en el aula**,
- **dotar de estrategias a los alumnos**.

Todo ello, como decíamos, beneficiará no solo a los alumnos con **dificultades**, sino a todo el alumnado, ya sea porque se trata de barreras no detectadas, o porque ello puede aumentar, incluso, el rendimiento de otros muchos alumnos, sin dificultades.

Por todo ello, en este apartado, comenzamos por exponer algunas barreras a las que se enfrentan los alumnos con TDAH en el **AULA**, para proponer después: 1) medidas para eliminarlas y 2) cómo dotar de estrategias.

LA CLAVE: Organizar el aula



Nivel
2

Aula:

- Detectar y eliminar barreras
- Dotar de estrategias a los alumnos

Entre las **barreras** a las que se enfrentan los alumnos con TDAH en el **AULA** podemos nombrar, entre otras, las siguientes:

- No hay acuerdos comunes entre el equipo docente de un grupo clase relativos a la metodología, la aplicación de las normas, el seguimiento de los alumnos, etc.
- No se cuida el ambiente del aula para intentar minimizar la presencia de estímulos distractores.
- Los procedimientos de evaluación son únicos e invariables para todos los alumnos, sin tener en cuenta sus características personales, dando demasiado peso en la ponderación a los exámenes escritos.
- No se cuida la autoestima de los alumnos y se les valora de forma exclusiva por los resultados obtenidos sin tener en cuenta el proceso seguido y el esfuerzo realizado.
- No se ofrece a los alumnos una retroalimentación detallada que ponga de manifiesto sus puntos fuertes y sus avances, así como los aspectos a mejorar teniendo en cuenta el proceso seguido.
- La planificación de las actividades a desarrollar en el aula no tiene en cuenta los diferentes tiempos de respuesta de los alumnos
- Los profesores del grupo desconocen las medidas de atención a la diversidad acordadas para los alumnos con dificultades en etapas/cursos anteriores, cuáles han funcionado y cuáles no.





Aula

1. Llegar a **acuerdos de equipo docente sobre:**

- Aplicación consensuada de las normas de aula y el uso de estrategias para facilitar su cumplimiento.
- Las medidas de atención a la diversidad a adoptar en función de las necesidades del grupo-clase.
- Temporalización de actividades.
- Estrategias de carácter metodológico.
- La introducción y entrenamiento en técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje y recursos para favorecer la organización de las tareas y el aprendizaje de los alumnos: uso de mapas conceptuales, uso de la agenda, pizarra para anotar los deberes...

Es recomendable realizar un seguimiento periódico de dichos acuerdos para valorar:

- su idoneidad,
- que se está realizando una aplicación común de los mismos,
- la necesidad de realizar cambios.

Para ello es importante, diseñar recursos para facilitar la coordinación y seguimiento de las medidas adoptadas.





2. Dar a conocer el **reglamento de régimen interior del centro**, haciendo hincapié en el conocimiento de los derechos y deberes de los diferentes miembros de la comunidad educativa.
3. Diseñar un procedimiento para **trabajar las normas de aula**:
 - Establecer las normas de aula consensuadas con los alumnos a principio de curso. Estas deben ser estables, concretas, explícitas y con las consecuencias de su incumplimiento claramente establecidas de forma previa.
 - Tras su elaboración, realizar un análisis de las normas establecidas, explicitando de forma clara qué conductas estarían de acuerdo con ellas y cuáles serían contrarias a las mismas.
 - Hacer recordatorios periódicos de las normas, haciendo hincapié en aquella que esté suponiendo una especial dificultad en el grupo.
 - Utilizar la **asamblea** como medio para analizar la convivencia del grupo y la búsqueda consensuada de soluciones, si fuera necesario.
 - De forma paralela, habilitar un procedimiento para que los alumnos anónimamente puedan escribir aquello que les preocupa o les supone una dificultad en relación con las normas de convivencia. Puede realizarse a través de un buzón de aula.
 - Seleccionar **claves visuales** para la identificación de dichas normas y exponerlas, junto con estas, en un lugar visible del aula. Podemos encontrar un ejemplo en la siguiente página.



EJEMPLO NORMAS DEL AULA
CON CLAVES VISUALES

NORMAS DEL AULA



Respeta a profesores, compañeros y personal no docente.



Presta atención, permanece en silencio en clase y haz la tarea que diga el profesor.



Pregunta siempre que tengas dudas.



Cuida las instalaciones y los materiales.



Toma alimentos y bebidas solo en las áreas habilitadas para ello.



En clase, mantén apagado el móvil dentro de la mochila.



Aula

4. Planificar **una evaluación inicial ajustada** por competencias y centrada en poner de manifiesto lo que los alumnos son capaces de hacer y qué procedimientos utilizan.

El objetivo es que la evaluación inicial **facilite la determinación de las ayudas necesarias**, por lo que es necesario realizar un análisis cualitativo de los resultados, que facilite la toma de decisiones acerca de dichas ayudas, para atender a la diversidad de todo el alumnado.

Cada departamento puede elaborar un banco de pruebas por niveles y materias disponibles para todos los docentes. En la elaboración de dichas pruebas deberán adoptarse decisiones acerca de qué conocimientos previos deben manejar los alumnos para abordar con éxito el curso que inician, con especial atención a destrezas y procedimientos.



5. Preparación **grupal** de **las sesiones de evaluación**, con posterior análisis de los resultados, para realizar propuestas de mejora.

6. Diversificar **los procedimientos de evaluación** de los alumnos y la distribución del peso de cada uno en la calificación final. Dar relevancia a la **autoevaluación** y la **coevaluación** como procedimientos para impulsar la participación de los alumnos en el proceso.



Aula

7. Tras la evaluación de una tarea, ofrecer a los alumnos un **feedback detallado** que les permita identificar sus puntos fuertes y los aspectos a seguir mejorando.

8. Planificar el seguimiento de los alumnos, a lo largo de las diferentes evaluaciones, priorizando un **seguimiento más personalizado, con el equipo docente y con la familia**, de los alumnos con TDAH o de aquellos otros que puedan presentar algún tipo de dificultad.

9. Controlar la presencia de estímulos distractores en el aula:



- **Evitar el exceso de ruido** en los períodos en los que es necesaria una mayor concentración.
- **Evitar aulas con un exceso de información visual permanente.**
- Procurar que el **espacio esté ordenado** y cada material en su sitio.
- Utilizar **apoyos visuales** para recordar las normas de uso de los espacios y los materiales, cuidando que la información presente en cada momento sea la necesaria.



Aula

10. Hacer **explícita la secuencia de trabajo** que se va a desarrollar en cada una de las sesiones de clase. Mantener una secuencia de trabajo estable facilita que los alumnos puedan anticipar, en todo momento, la actividad que se va a realizar y, en consecuencia, estar preparados para ello. Es importante que las secuencias de trabajo se mantengan estables y se cambien únicamente por causas justificadas.

1

Se puede comenzar la clase recapitulando la información relevante del día anterior.

2

Luego se pueden corregir las tareas que los alumnos han realizado en casa y resolver las dudas.

3

Seguidamente, el profesor explica nuevos conceptos y procedimientos a trabajar.

4

A continuación, se realizan actividades para la aplicación de dichos conceptos/procedimientos en parejas.

5

La sesión finaliza con la corrección y la resolución de las dudas surgidas en el trabajo individual o por parejas.

En la siguiente página podemos encontrar un ejemplo de la secuencia de trabajo de una **clase de Matemáticas, de 1º de la ESO, acerca de las fracciones**.



EJEMPLO: MATEMÁTICAS

1º ESO - FRACCIONES

$$\frac{3}{8} + \frac{6}{4}$$

SECUENCIA DE TRABAJO

Primero:

- Informa del trabajo que se va a realizar en esa sesión de clase. Para favorecer un mayor control atencional por parte de los alumnos. Debe incluir al menos dos actividades diferentes.
- Recuerda los materiales que van a ser necesarios en cada una de las actividades que se van a desarrollar.

Primer:

- Informa del trabajo a realizar:
- Explicación:
 - o de las operaciones de suma y resta de fracciones con un mismo denominador.
 - o de las operaciones de multiplicación y división de fracciones.
- Realización, de forma individual, de los ejercicios 8 y 9 del libro (operaciones con fracciones).
- Resolución por parejas de un problema de fracciones.
- Corrección en gran grupo de los ejercicios y el problema.
- Materiales necesarios:
- Para el seguimiento de las explicaciones: ninguno.
- Para la realización de los ejercicios y la resolución del problema: cuaderno, bolígrafos azul y verde, lápiz, goma de borrar y "guía de pensamiento para la resolución de problemas".

Segundo:

El profesor no comenzará la clase hasta que no se haya garantizado la atención de los alumnos.

- Comenzar la clase activando conocimientos previos (si se inicia el tema).
- Comenzar la clase relacionando los nuevos conceptos a trabajar con los trabajados el día anterior (si se trata de la continuación de un tema).

Segundo:

El profesor comenzará haciendo un repaso, en el que hará que los alumnos participen activamente, y en el que retomará el concepto, trabajado en la clase anterior, de fracción y sus representaciones gráfica y numérica. Por ejemplo, puede pedir a los alumnos que mencionen situaciones de la vida cotidiana en la que se usan fracciones para, posteriormente, representarlas, entre todos, en la pizarra.

Tercero:

- Llevar a cabo la secuencia prevista en el apartado **primero**.

Tercero:

- Llevar a cabo la secuencia prevista en el apartado **primero**.

Cuarto:

- Recapitulación de los conceptos trabajados.
- Resolución de dudas.
- Información sobre las tareas a realizar en casa.

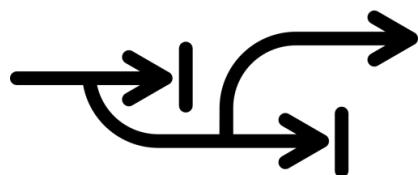
Cuarto:

- Recapitulación:
- Resumen de los procedimientos de suma, resta, multiplicación y división de fracciones.
- Pregunta acerca de la existencia de dudas y resolución de las mismas.
- Tareas para realizar en casa:
 - Ejercicios 10, 11 y 12 de la página 28 del libro de Matemáticas.
 - Recordatorio de la necesidad de anotarlo en la agenda.

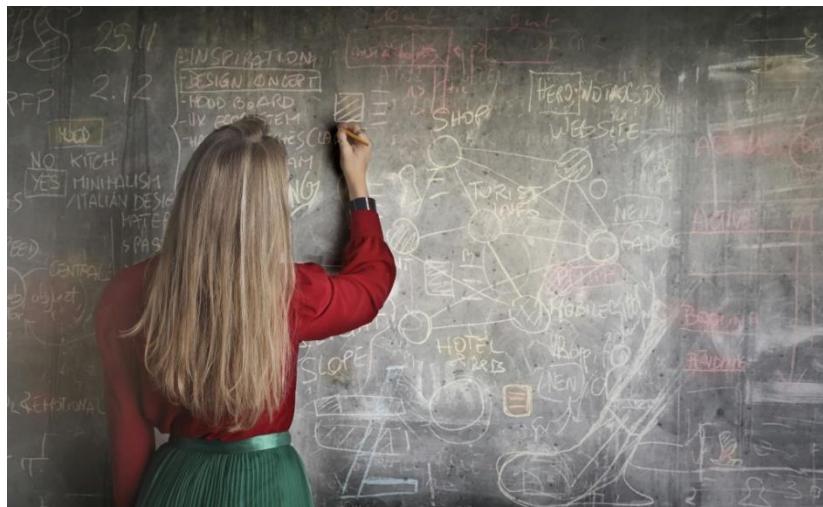


Aula

11. En el caso de que, por cualquier motivo, no se pueda mantener la secuencia estable de trabajo, **es necesario marcar de forma explícita los cambios de actividad**, asegurándonos de que todos los alumnos son conscientes de ellos.



12. Tomar acuerdos de equipo docente acerca de **herramientas facilitadoras del proceso de aprendizaje de los alumnos** (organizadores de la información), así como el uso que se va a hacer de ellas y la forma en que se va a llevar a cabo su entrenamiento.

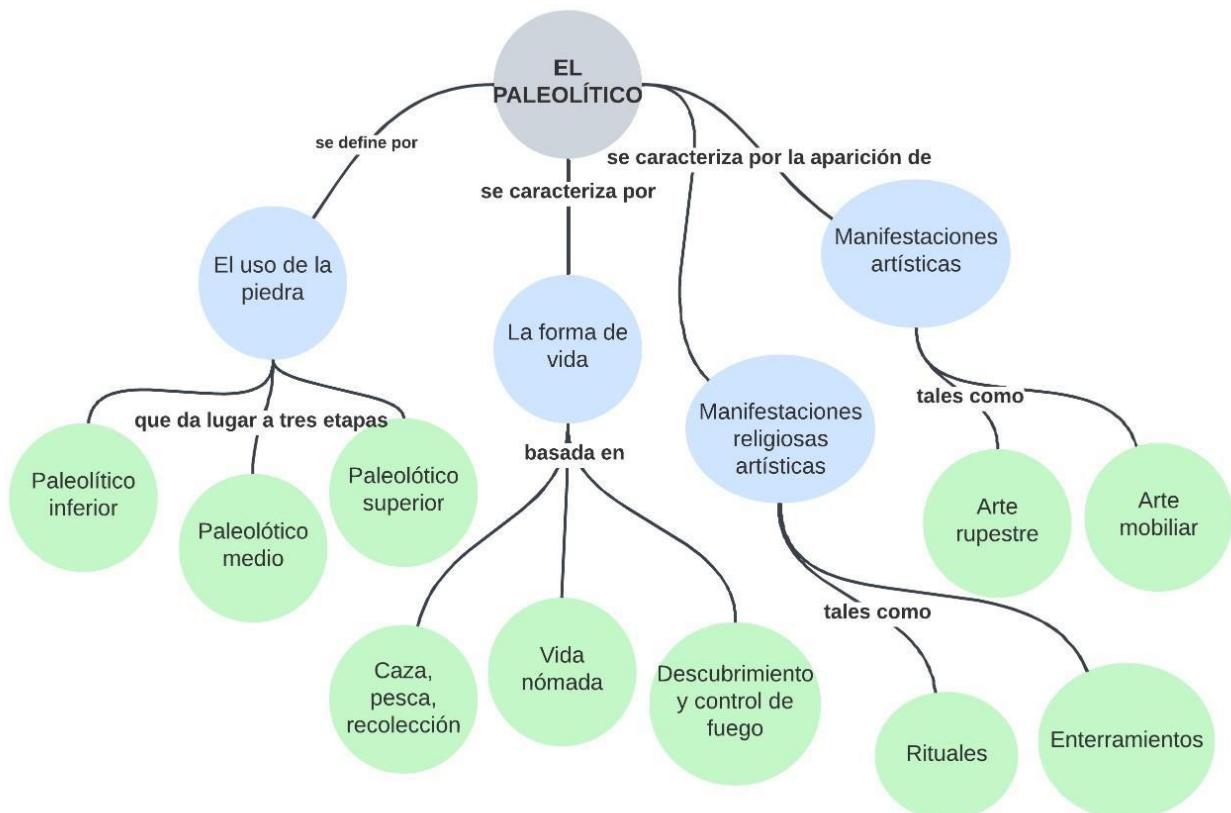




Aula

Es interesante que los profesores utilicen estos **organizadores para presentar nueva información**, ya que esto hace que sea comprendida más fácilmente por los alumnos, eliminando posibles barreras. Asimismo, una presentación previa, mediante un mapa conceptual, de la información contenida en un texto complejo, facilitará la comprensión lectora de los alumnos, haciendo el texto más accesible.

A continuación, podemos ver un **ejemplo referido a una explicación del profesor acerca del Paleolítico, mediante un mapa conceptual**:





Aula



13. Utilizar **diferentes canales de transmisión de la información** para favorecer la accesibilidad cognitiva, de manera que se facilite la comprensión del mensaje por parte de todos los alumnos.
14. Colocar **carteles y murales que ofrezcan información relevante** sobre los temas a trabajar y sobre las rutinas de trabajo.



¡Muy importante!

Cuidado con la sobrecarga de información en el aula ("ruido visual"). Si hay un exceso, dificulta la atención de todos los alumnos, en lugar de favorecer la comprensión.

15. Contemplar **diferentes formas de expresar** los conocimientos adquiridos: escritas, orales, gráficas, producción de objetos...
16. Dar la posibilidad de **elegir** entre determinadas tareas, favoreciendo la motivación del alumnado.



17. Desarrollar **actividades multinivel** que ofrezcan diferentes formas de presentación, profundización y desarrollo de las actividades para el alumnado.



Para ello, podemos seguir los siguientes pasos:

- Diseñar actividades teniendo en cuenta diferentes fases: crear, comprender, analizar, aplicar, evaluar, recordar.
- Marcar las actividades con diferentes ritmos de tiempo.
- Establecer una clasificación a cada nivel de actividad (aprendizaje mejorable, aprendizaje adquirido, aprendizaje afianzado) y compartirlo con los alumnos.
- Presentar a los alumnos el procedimiento de aprendizaje que se va a seguir.
- Elaborar las actividades con diferentes grados de dificultad.
- Facilitar siempre en una actividad diferentes apoyos, en función de las necesidades del alumnado.

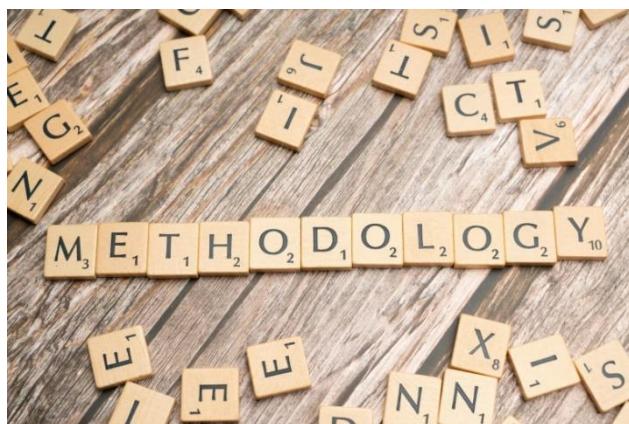


Aula

18. Utilizar metodologías activas.

Estas metodologías potencian el papel de los alumnos en el proceso de enseñanza, ya que implican la participación activa de los alumnos y el desarrollo de la autonomía en relación a su propio aprendizaje.

Frente a la mera recepción de conocimientos, el uso de metodologías activas implica el desarrollo de estrategias en los alumnos, tales como procesar en profundidad la información estableciendo conexiones entre los conceptos, investigar siguiendo unos pasos, resolver problemas reales de su contexto, crear o generar productos útiles el entorno, etc.



Existen diversas **metodologías que promueven el aprendizaje activo de los alumnos**. Algunas de las más conocidas son:

- **Aprendizaje-servicio:** esta propuesta dota de significados a los aprendizajes, al vincularlos con el contexto social de los alumnos. Consiste en el diseño de proyectos que parten de necesidades reales detectadas en el entorno, y a los que los alumnos tienen que dar respuesta.



Aula

- **Aprendizaje basado en problemas:** en esta estrategia metodológica se diseña una situación de aprendizaje en la que se plantea a los alumnos un problema real que los alumnos tienen que resolver. Es necesario plantear un problema que conecte con sus intereses, cercano a su contexto, y que a su vez se relacione con los contenidos que se trabajan en el aula. Los alumnos tienen que identificar qué necesitan para llegar a una solución, buscando la información necesaria y cooperando para resolverlo.
- **Aprendizaje basado en proyectos:** consiste en el diseño e implementación de tareas que responden a una pregunta o reto y que implica que los alumnos investiguen y cooperen para resolverla, llegando a un producto final, que difunden al resto de compañeros.





Aula

- **Clase invertida** ("flipped classroom"): la clase invertida requiere una primera toma de contacto de los alumnos con los contenidos de forma previa a la sesión de clase, a través de actividades sencillas, de manera que en el aula el profesor guía la realización de otras actividades que suponen una mayor profundización en los contenidos y que requieren la participación activa de los alumnos: debates, resolución de problemas, elaboración de proyectos, etc.



- **Gamificación:** la gamificación permite al profesor diseñar las situaciones de aprendizaje utilizando las mecánicas presentes en los juegos, con el objetivo de potenciar la motivación hacia el aprendizaje. Cada alumno puede recibir recompensas en función de los objetivos propuestos, lograr puntos, cumplir desafíos o retos, formar parte de una clasificación, etc.

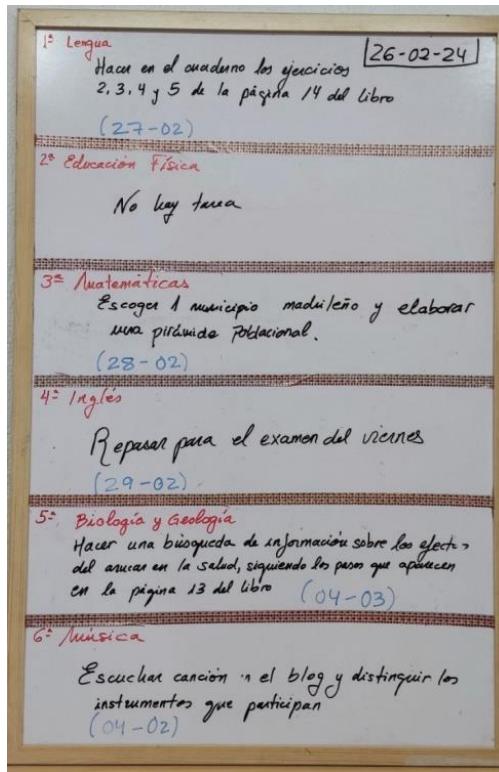


ELIMINAR
BARRERAS

19. Hacer **recordatorios periódicos** sobre las tareas pendientes, las fechas próximas de exámenes...
20. Usar una **pizarra auxiliar** para apuntar los deberes. De este modo, facilitamos que las tareas de cada una de las materias queden anotadas en ella toda la jornada escolar.



Es importante **evitar su uso para anotar otras cuestiones**.



21. Preparación **anticipada de las actividades complementarias y extraescolares**, siguiendo el procedimiento establecido a nivel de centro.

Se aporta un **ejemplo** detallado de la preparación de una salida al Museo de Ciencias Naturales, con alumnos de 1º de ESO.



EJEMPLO: excursión al museo de Ciencias Naturales con los grupos de ESO 1ºA y 1ºB.

Los responsables son: profesor de la materia de Biología y Geología y los tutores de ambos grupos. Cada profesor dedicará una sesión para preparar la visita, abordando diferentes aspectos.

1) Los tutores abordarán los siguientes temas, a través de la tutoría:

-**Normas adecuadas en el museo:** no tocar las piezas del museo, no correr, no comer, hablar bajito, preguntar al guía las dudas, etc.

-**Organización de la excursión:** hora de salida y llegada, indumentaria, comida, etc.

2) El profesor de la materia trabajará:

-**Objetivos de la actividad:** qué museo van a visitar, qué van a ver allí, cómo se relaciona con lo que han dado en clase, etc. Puede utilizar la visita virtual del museo para simular un recorrido.

Es recomendable encomendar a los alumnos algún tipo de tarea posterior, vinculada con la visita; por ejemplo, la elaboración de una presentación acerca del aspecto que más les haya llamado la atención, con la información recabada en la salida y ampliéndola con una búsqueda conjunta posterior.

Ofrecer información sobre los diferentes roles que pueden asumir cada uno de los miembros para recabar la información necesaria durante la visita y la posterior elaboración del trabajo.



22. Atender al desarrollo socioemocional de los alumnos.

Para ello, algunas **pautas** a seguir en el aula son:

- Llevar a cabo actuaciones que promuevan la **integración** de todos los alumnos y favorezcan la **cohesión grupal**. Podemos encontrar ideas en este sentido en el **Anexo 18** (Pautas para fomentar el conocimiento del grupo y la cohesión grupal).
- Utilizar la **hora de tutoría para reflexionar sobre el análisis de la convivencia en el grupo**.
- **Analizar los posibles conflictos surgidos, el cumplimiento de las normas**, el trabajo en equipo... También para resaltar aquellos aspectos por los que el grupo debe felicitarse.
- **Favorecer su desarrollo a través de cada materia**, proyectando expectativas positivas hacia el alumnado, dando oportunidades de éxito en las tareas a todos, destacando los puntos fuertes de cada alumno, en relación a la materia concreta, ante sí mismo y los demás, etc.
- **Reforzar la figura del delegado y el subdelegado**, facilitando que canalicen la comunicación entre profesores y alumnos.
- Crear una **red de compañeros ayudantes** en el aula que permita que todos los alumnos puedan ser ayudados y ayudar. Esta estructura debe partir de la idea de que todos los alumnos tienen fortalezas y debilidades por lo que cualquier alumno puede ayudar y ser ayudado, evitando que siempre sean los mismos alumnos los que presten y reciban la ayuda, favoreciendo el intercambio de roles.



23. Utilizar las **TIC** como medio para facilitar el aprendizaje del alumnado. Para ello, el uso que les podemos dar es múltiple.

Algunos ejemplos son:

- Usarlas para facilitar la presentación y asimilación de nuevos conceptos, la organización de los contenidos, el repaso, la planificación de la tarea...
- Aprovecharlas como herramientas para hacer las presentaciones más atractivas, favoreciendo la motivación y atención de los alumnos.



- Uso de **aulas virtuales/ blogs**:

Incluir recursos audiovisuales que permitan al alumno **repasar conocimientos previos** para facilitar la introducción de nuevos contenidos en el aula. Algunos alumnos, entre ellos los TDAH, puede tener especiales dificultades para dotar de una estructura a los nuevos contenidos, enlazándolos con sus conocimientos previos.

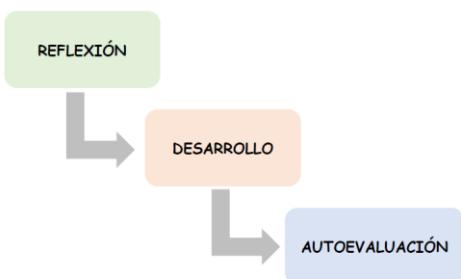
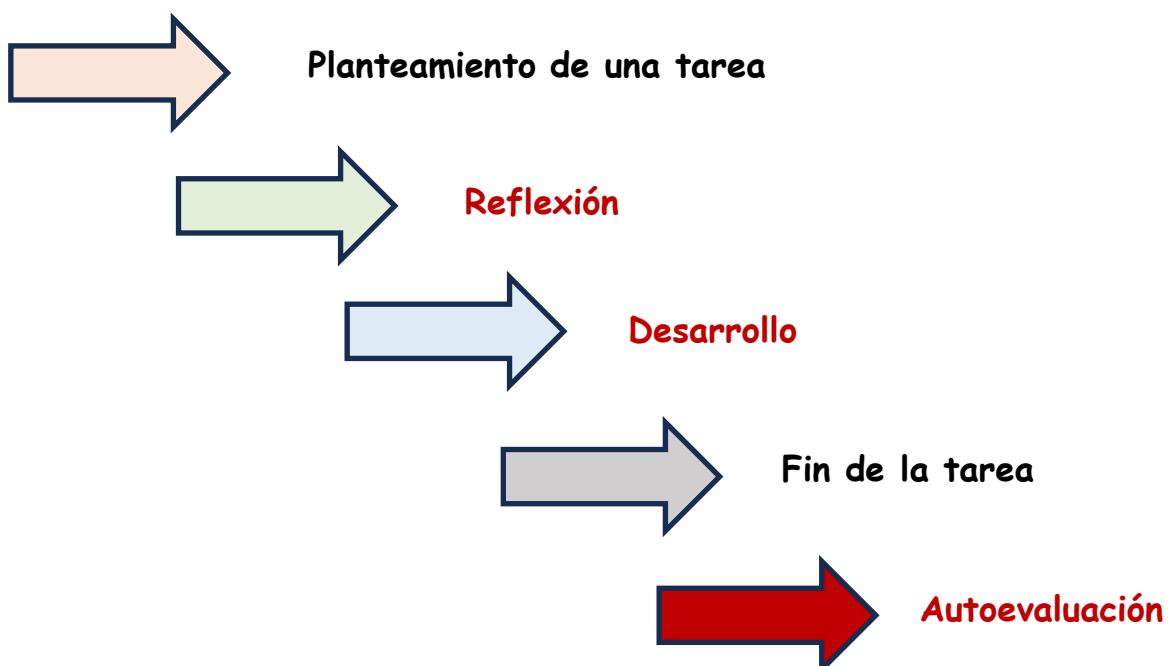
- Favorecer que los alumnos puedan tener **acceso fácil y organizado a los contenidos** que se están trabajando en el aula. Con ello facilitaremos que el alumno con TDAH pueda completar la información que haya perdido en el aula debido a su déficit de atención.
- Utilizar herramientas audiovisuales que faciliten que el alumno **focalice su atención** en los aspectos relevantes de los contenidos a trabajar.
- Facilitar a los alumnos **recursos** que les ayuden a mejorar procesos y destrezas básicas, como la planificación, atención, creación de mapas conceptuales, ayudas para eliminar distractores, ayudas para el estudio, etc. Podemos encontrar un ejemplo de estos recursos para los alumnos en el Anexo 1 del Programa inclusivo para el desarrollo de funciones ejecutivas en ESO (Uso de las TIC en ESO).





1. Crear **rutinas de trabajo**, estableciendo una secuencia de pasos clara y estable para el desarrollo de las diferentes actividades que se pueden recoger en **guías de pensamiento**, ya que facilitan que todos los alumnos lleven a cabo la tarea de una forma más precisa y ajustada a los requerimientos de la misma y ayudan a generar autoinstrucciones.

Las guías de pensamiento promueven el desarrollo del pensamiento secuencial, ya que facilitan que los alumnos comprendan que, para alcanzar un objetivo, deberán poner en marcha una secuencia de pasos adecuada a la resolución del problema o tarea que se les plantea.



Por ello, todas las guías de pensamiento que proponemos a continuación, a modo de ejemplo, tienen esta estructura: **reflexión**, **desarrollo** y **autoevaluación**.



DOTAR DE ESTRATEGIAS

Es decir, el objetivo es sustituir una cadena de pensamientos y/o pasos incorrecta, que llevaba al fracaso en el afrontamiento de una tarea o situación, por otra que resulte **eficaz** y esto lo hacemos a través del entrenamiento con **guías de pensamiento**.

A modo de resumen, podemos indicar los **pasos a seguir** en el desarrollo e implementación de las guías, que son los siguientes:

- El profesor **diseña** una secuencia inicial de pasos para realizar un tipo de actividad
- Genera un **borrador** de la guía de pensamiento. Puede estructurarla en tres partes: reflexión antes de realizar la tarea, desarrollo de la tarea y autoevaluación.
- A partir de ese borrador, **elabora de forma conjunta con sus alumnos la guía de pensamiento**.
- Se **utiliza** la guía de pensamiento con el fin de generar autoinstrucciones en los alumnos.

En este paso hay que destacar la importancia de la **motivación previa** de los alumnos, haciéndoles conscientes de que, para resolver las actividades, es necesario seguir unos pasos.





DOTAR DE ESTRATEGIAS

La propuesta es introducir las guías de pensamiento a través de la **tutoría, con una actividad no vinculada a ninguna de las materias**. Esto favorecerá, además, esa motivación previa de los alumnos a la que nos referimos.

Proponemos una dinámica en el Anexo 3 (Juguemos a los detectives) del Programa inclusivo para el desarrollo de las funciones ejecutivas en ESO.



Otro aspecto esencial, además de partir de la **motivación**, es que el profesor sirva de **modelo**, aplicando la guía de pensamiento para abordar el tipo de tareas para las que ha sido creada la guía de pensamiento, **haciendo explícito el proceso**.

Se puede consultar una exposición más detallada de los pasos a seguir para la implementación de guías de pensamiento en el Programa inclusivo para el desarrollo de las funciones ejecutivas en ESO.

Del mismo modo, en el citado Programa, se facilitan **ejemplos** para que los profesores elaboren sus propias guías.

En concreto:

- Anexo 4. Guía de pensamiento: comprensión lectora.
- Anexo 5. Guía de pensamiento: composición de textos.
- Anexo 6. Guía de pensamiento: resolución de problemas.
- Anexo 7. Guía de pensamiento: mapas conceptuales.
- Anexo 8. Guía de pensamiento: toma de apuntes.
- Anexo 9. Guía de pensamiento: planificación de tareas.
- Anexo 10. Guía de pensamiento: realización de exámenes.



DOTAR DE ESTRATEGIAS

Adjuntamos a continuación un ejemplo de **guía del alumno para la resolución de problemas**.

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS				
REFLEXIÓN: antes de comenzar a resolver los problemas				
DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> 💡 Repaso la teoría 💡 Si necesito fórmulas: las copio en una tarjeta 💡 Reviso algún problema similar que ya hayamos corregido 			
	1. LEO Y COMPRENDO <ul style="list-style-type: none"> • Hago una lectura general del problema • Hago una segunda lectura más detallada: subrayo los datos numéricos y recuadro las palabras claves. • Recojo los datos • Subrayo la pregunta • Tacho la información que no necesito • ¿Qué me están pidiendo? • Analizo las unidades o magnitudes que aparecen en el problema. • Analizo qué magnitud me piden en la solución 			
	2. PLANTEO Y RESUELVO <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Realizo un dibujo/esquema planteando el problema. ◆ Pienso qué operaciones tengo que realizar. </td> <td style="width: 50%; padding: 5px; text-align: center;"> CALCULO <ul style="list-style-type: none"> ◆ Resuelvo el problema, realizando los cálculos necesarios. </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Realizo un dibujo/esquema planteando el problema. ◆ Pienso qué operaciones tengo que realizar. 	CALCULO <ul style="list-style-type: none"> ◆ Resuelvo el problema, realizando los cálculos necesarios. 	
	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Realizo un dibujo/esquema planteando el problema. ◆ Pienso qué operaciones tengo que realizar. 	CALCULO <ul style="list-style-type: none"> ◆ Resuelvo el problema, realizando los cálculos necesarios. 		
3. ANÁLISIS DE LA SOLUCIÓN  <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Es coherente el resultado? ¿Es posible mi respuesta? ¿Tiene sentido? ➤ ¿He contestado a todo lo que me preguntan? ➤ ¿He puesto las unidades de medida? ¿Coinciden con las que me piden en la pregunta? 				
AUTOEVALUACIÓN: después de corregir el problema				
<ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> La solución era correcta? <input checked="" type="radio"/> SI: me felicito por el trabajo realizado <input type="radio"/> NO: analizo cuál ha sido el error, me felicito por la parte bien realizada y me propongo mejorar en los apartados en los que he fallado. 				





Aula

2. Utilizar la **agenda sistemáticamente**, trabajando de forma previa con los alumnos las pautas para su utilización, ya que no podemos dar por hecho que saben utilizarla correctamente.

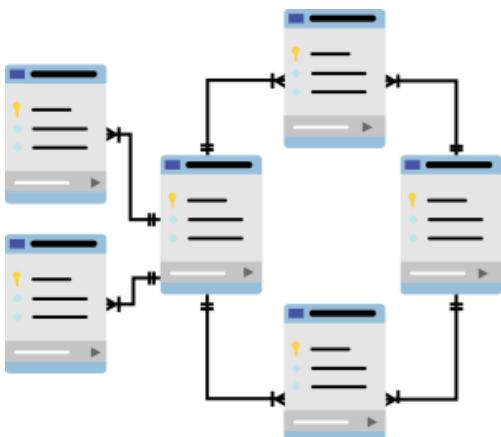
Del mismo modo, es necesario trabajar con los alumnos de forma paralela estrategias de **planificación**.

Podemos encontrar pautas para la utilización de ambas herramientas en el **Anexo 19**.



3. Dotar de **herramientas facilitadoras del proceso de aprendizaje a los alumnos** (organizadores de la información), haciendo explícito con los alumnos el uso que se va a hacer de ellas y la forma en que se va a llevar a cabo su entrenamiento.

Como hemos indicado anteriormente, en el Anexo 7 (Guía de pensamiento para elaborar mapas conceptuales) del Programa inclusivo para el desarrollo de las funciones ejecutivas en ESO, podemos encontrar una Guía de pensamiento para elaborar mapas conceptuales, con pautas para facilitar que los alumnos utilicen estas herramientas.





DOTAR DE ESTRATEGIAS

Aula

4. Utilizar la toma de apuntes de forma planificada y controlada:

Es importante no dar por supuesto que los alumnos saben tomar apuntes. Por lo tanto, si queremos que utilicen esta técnica en clase, es aconsejable que las primeras veces les vayamos **dirigiendo**, marcándoles qué es lo que queremos que anoten e indicándoles si se trata de una idea principal o secundaria.



Por otro lado, es necesario tener en cuenta que, en la toma de apuntes, **hay una parte importante que depende de la explicación del profesor**. Por ello, podemos tener en cuenta algunos aspectos para facilitar esta tarea a los alumnos, mientras damos la explicación en clase.

IMPORTANTE

Encontramos a continuación unas orientaciones para el profesor, que facilitarán la toma de apuntes de los alumnos.



- El profesor comienza la clase **activando los conocimientos previos de los alumnos**, por lo que realizará un pequeño esquema, relacionando esos conceptos clave.
- Dejar un tiempo para que los alumnos **revisen sus apuntes del día anterior**, en parejas / grupos.
- Preguntar si han surgido **dudas de los apuntes** tomados el día anterior.
- En la explicación actual, hacerlo a una velocidad adecuada, **dejando evidentes los conceptos clave** (anotarlos en la pizarra, manifestarlo de forma explícita, etc.), dando tiempo a los alumnos de que los anoten. Esto ayudará a que los alumnos se queden con esa idea y cojan, además, algunas explicaciones que pueden hacer que les ayude a su comprensión.
- Al final de la explicación, el profesor hace un **resumen, relacionando los conceptos explicados**. Esto permitirá al alumno hacer una tabla resumen / esquema de toda la clase y rodear con claves visuales lo más importante.
- Considerar los apuntes una **tarea evaluable**, pasando a ser un esfuerzo valorado, además de una buena estrategia de aprendizaje.

Podemos encontrar una guía de pensamiento que favorecería el desarrollo de esta estrategia en los alumnos, en el Anexo 8 (Guía de pensamiento para la toma de apuntes) del Programa inclusivo para el desarrollo de las funciones ejecutivas en ESO.



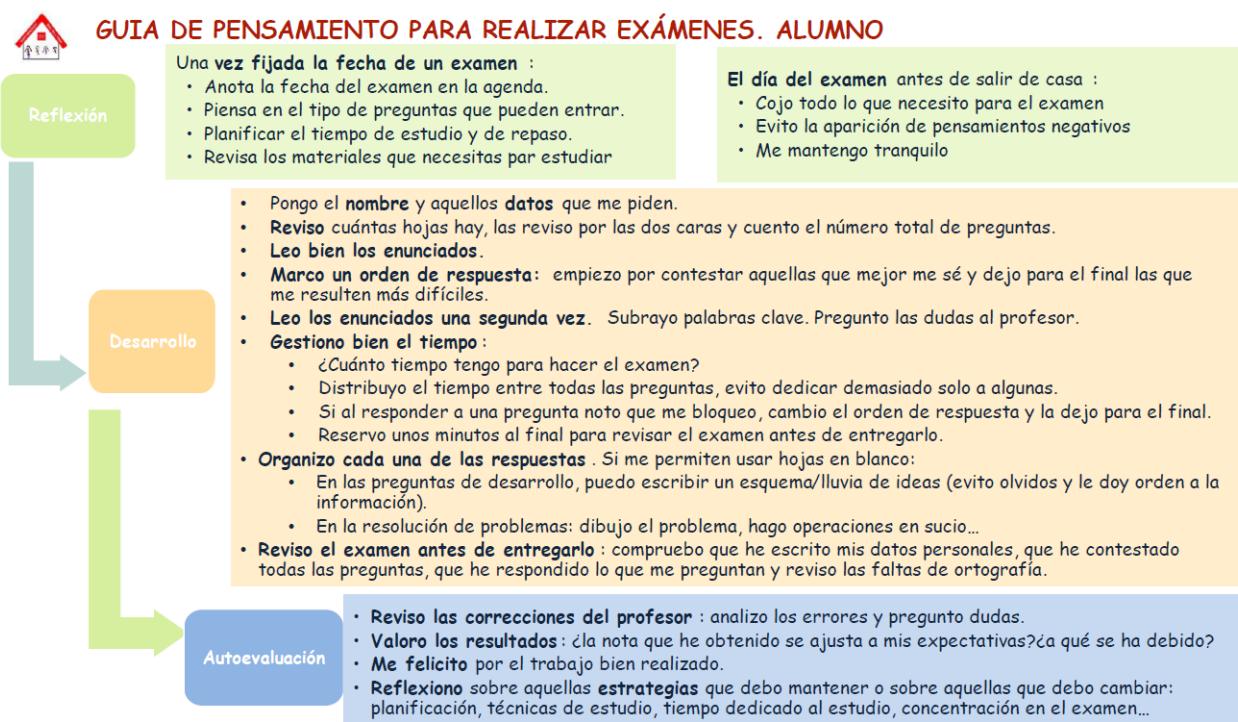
5. Proporcionar a los alumnos estrategias para la preparación y realización de exámenes:

- Cómo organizar el tiempo.
- Cómo controlar la ansiedad....

En el Anexo 10 del Programa inclusivo para el desarrollo de las funciones ejecutivas en ESO, podemos encontrar una Guía de pensamiento para la realización de exámenes.



Podemos ver a continuación un ejemplo de la guía de pensamiento resultante para el alumno:





6. Favorecer un **análisis trimestral de los resultados académicos por parte de los alumnos**, a través de la tutoría. Los objetivos serían:

- ❖ Implicar a los alumnos en el análisis de su propio trabajo.
- ❖ Moverles a reflexionar sobre las causas de sus resultados promoviendo el desarrollo de un "locus de control" interno.
- ❖ Animarles a que ellos mismos busquen soluciones a sus problemas.
- ❖ Buscar el compromiso de los alumnos en la puesta en marcha de dichas soluciones.

Para ello, podemos facilitar a cada alumno un cuaderno en el que se analice:

- el esfuerzo realizado,
- la previsión de resultados,
- el resultado obtenido,
- las dificultades existentes,
- un plan de mejora, si es necesario.
- etc.



Es necesario implicar a las familias, por lo que, una vez realizado el análisis trimestral, el alumno informa a la familia y esta lo revisa y se compromete a ayudarle a cumplir los compromisos que se haya marcado.

Podemos encontrar un ejemplo de este cuaderno para el análisis individual en el **Anexo 20**.



7. Realizar un análisis periódico de los resultados académicos del grupo, a través de la tutoría.

Tras el análisis individual de los alumnos, se ponen en común de forma grupal, sacando conclusiones generales.

Tras ello, el delegado y subdelegado son invitados a la **junta de evaluación**, para transmitir dicho análisis y recoger información por parte del profesorado. Todo ello, para crear un **plan de mejora** de los resultados académicos, con acciones concretas y agentes definidos (incluyendo a las familias).

Algunas acciones podrían ser:

- Trabajar de manera transversal las atribuciones causales adaptativas y realistas de los alumnos. Puede servir para ello la Guía de pensamiento del Programa inclusivo para el desarrollo de las funciones ejecutivas en ESO (Anexo 13).
- Priorizar las destrezas en las que el grupo pueda presentar algún tipo de dificultad. Para ello, se pueden aplicar las guías de pensamiento (relacionadas con los procesos académicos) que se consideren necesarias en cada caso, para favorecer la autonomía de los alumnos en los procesos más deficitarios del grupo.
- Crear grupos de estudio.
- Etc.



Todo ello, además, promoverá el aumento de la autoestima de los alumnos, sobre todo en los casos de alumnos con más dificultades académicas.

8. Dotar de estrategias de autogestión emocional.

En esta etapa, es fundamental trabajar con los alumnos la **gestión autónoma de las emociones** (teniendo en cuenta el entorno y los objetivos que queremos alcanzar).



La **autogestión emocional** implica varios pasos:

- Reconocer y tener en cuenta tus propias emociones.
- Reconocer y tener en cuenta las emociones de los demás.
- Identificar las claves fisiológicas que acompañan a cada emoción, para anticiparla en un futuro.
- Identificar los contextos que producen cada emoción.
- Valorar si esa emoción cumple una función adaptativa o no en la situación concreta en la que se produce.
- Gestionar de forma adecuada la emoción y su expresión.

Podemos encontrar ejemplos para desarrollar estas estrategias con los alumnos, a través de guías de pensamiento, en los Anexos 11, 12 y 13 del [Programa inclusivo para el desarrollo de las funciones ejecutivas en ESO](#).

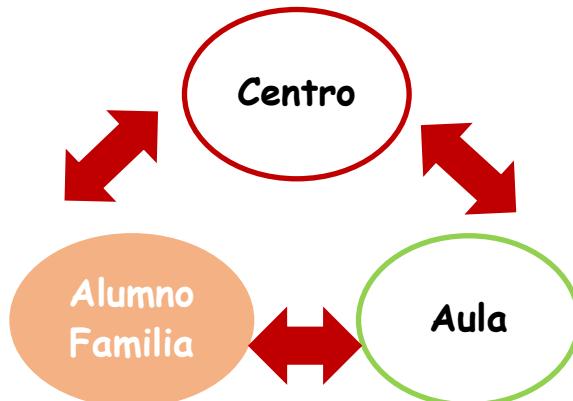
En concreto:

- Anexo 11. Guía de pensamiento: autorregulación emocional.
- Anexo 12. Guía de pensamiento: detener pensamientos negativos.
- Anexo 13. Guía de pensamiento: realizar atribuciones causales adaptativas.

A continuación, podemos ver en la imagen un extracto de esta última guía acerca de las atribuciones (ejemplo para el alumno):

1º ÉXITO O FRACASO					
<p>1. Me pregunto si he tenido éxito, o fracaso, en una tarea de clase que ya he realizado (ejercicios, deberes, prueba escrita...). Tengo en cuenta que no depende de la nota, sino del resultado final.</p> <p>2. Marco lo que creo:</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 50%;">ÉXITO</td> <td style="width: 50%;">FRACASO</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>		ÉXITO	FRACASO		
ÉXITO	FRACASO				
<p>3. Pienso por qué creo que he marcado éxito, o fracaso.</p> <p>4. Escribo los motivos y lo hablo con mi profesor.</p> <p>5. ¿Sigo pensando lo mismo? Marco mi decisión final:</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 50%;">ÉXITO</td> <td style="width: 50%;">FRACASO</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>		ÉXITO	FRACASO		
ÉXITO	FRACASO				
2º ¿POR QUÉ CREO QUE HE TENIDO ÉXITO / FRACASO EN ESTA TAREA?					
<p>1. Pienso en las causas que me han llevado a tener un éxito, o un fracaso en esa tarea. Por ejemplo: ¿soy bueno en esas tareas?, ¿he estudiado mucho?, ¿la tarea era fácil?, etc.</p> <p>2. Escribo aquí lo que se me ocurre y lo hablo con mi profesor:</p>					

5. ¿Cómo personalizar el aprendizaje del alumno con TDAH?



Nivel
3

Alumno TDAH:

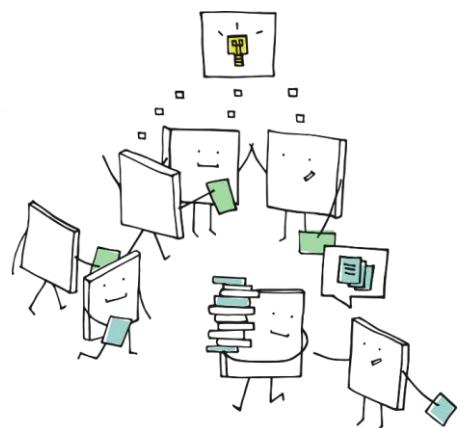
- Intervenir sobre las necesidades educativas específicas.
- Favorecer el acompañamiento en el contexto familiar.

Por último, en el **tercer nivel de actuación**, es preciso tener en cuenta que, a pesar de que adoptemos medidas para eliminar las barreras presentes en el centro y aula y promovamos el desarrollo de estrategias de todos los alumnos, aquellos que tengan TDAH pueden presentar necesidades específicas, que surgen en la interacción entre dichas barreras con sus propias características personales. Por ello, estos alumnos requieren una atención individualizada.

Además, en este nivel también es necesario favorecer el acompañamiento de estos alumnos en el contexto familiar.

¿Qué **necesidades** pueden presentar los alumnos con TDAH?

- **Centrar su atención** en los estímulos relevantes para la realización de la tarea. Es preciso que a la hora de planificar las actividades se tenga en cuenta que sus períodos de atención pueden ser inferiores a lo esperado y muestren una alta reactividad a estímulos distractores.
- **Controlar su impulsividad.** Hay que tener en cuenta que pueden requerir ayuda para **planificar** el tiempo y la tarea y para organizar los materiales, los apuntes, los cuadernos...
- **Planificar la secuencia de pasos** para realizar una tarea, trabajando la persistencia en la misma y la autorrevisión.
- **Procesar la información de forma eficaz** ya que, debido a un funcionamiento deficitario de la **memoria de trabajo**, pueden presentar un **procesamiento más lento y más superficial de la información**, lo que unido a las dificultades atencionales y de planificación hace que les cueste finalizar las tareas en el tiempo establecido.
- Para **regular su expresión emocional** y adecuarla al contexto.
- Aplazar la obtención de recompensas; promoviendo el desarrollo de la tolerancia a la **frustración y de su sistema personal de autorrecompensa**.
- Promover un **desarrollo ajustado y equilibrado de su autoestima**.



¿Qué aspectos concretos de la actividad de los alumnos en el aula pueden darnos una pista sobre la presencia de barreras no eliminadas o la necesidad de planificar ayudas?

Es importante que tengamos en cuenta que, si no proponemos medidas para eliminar las barreras presentes en el centro y en el aula, las barreras presentes a nivel individual potenciarán sus efectos y las necesidades que generarán a nivel educativo serán mucho mayores.

Algunos indicadores que nos pueden dar pistas sobre esta situación pueden ser los siguientes:

- Precipitación en la ejecución de las tareas, ausencia de planificación y falta de revisión de las mismas: **mala calidad del trabajo con un elevado número de errores**.
- Dificultades en atención dividida: hace muy difícil que puedan hacer dos tareas al mismo tiempo, lo que **complica realizar tareas como la toma de apuntes**.
- Falta de estrategias para manejar y procesar la información, las dificultades para centrar la atención en la información relevante y la falta de reflexión: **problemas en la comprensión lectora y dificultades para asimilar nueva información**.
- Dificultades en los procesos de planificación, impulsividad y falta de flexibilidad: **dificultades para trabajar en equipo**.



- Problemas atencionales, dificultades en la planificación y en la automatización de los procesos: **dificultades en la resolución de problemas, en la implementación de nuevos procedimientos...**
- Déficit de atención y dificultades en el procesamiento de la información: **le cuesta seguir instrucciones transmitidas de forma grupal.**
- Falta de planificación y dificultades de organización en el tiempo y en el espacio y de la información: **discurso desorganizado, tanto escrito como verbal, aunque las dificultades se observan en mayor medida a nivel escrito, donde además pueden presentar múltiples faltas de ortografía y una grafía muy irregular.**
- Falta de planificación y dificultades de organización en el tiempo: **no finaliza/entrega las tareas en el tiempo establecido.**
- Baja tolerancia a la frustración: **pospone indefinidamente la realización de las tareas.**

ACUMULACIÓN DE EXPERIENCIAS NEGATIVAS DE APRENDIZAJE: BAJA AUTOESTIMA



El alumnado con TDAH

Como vemos, en la interacción entre las barreras presentes en el centro y en el aula y las características personales de los alumnos con TDAH pueden surgir dificultades que condicione su aprendizaje y participación. Por tanto, es necesario poner un especial énfasis en el desarrollo de estrategias facilitadoras del aprendizaje y que promuevan su desarrollo personal. Teniendo esto en cuenta, **para personalizar el aprendizaje de estos alumnos se proponen dos tipos de medidas:**

- **Medidas ordinarias**, que pueden adoptarse con todo el grupo y que ya han sido descritas en el apartado del aula. En este apartado se retoman algunas de ellas, haciendo hincapié en que, en el caso de los alumnos con TDAH, se necesitará un mayor acompañamiento y/o un entrenamiento más explícito. Estas medidas se referirán a los siguientes aspectos:

- Plan de acogida
- Facilitar el trabajo en el aula
- Acción tutorial

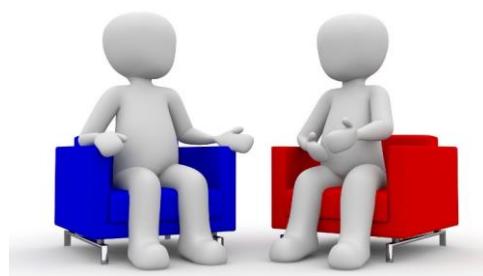


- **Medidas específicas** para los alumnos con necesidades educativas asociadas a dificultades específicas de aprendizaje.

Comenzamos detallando las medidas ordinarias que pueden adoptarse con los alumnos con TDAH, realizando un mayor acompañamiento y/o entrenamiento más explícito que con el resto de compañeros.

PLAN DE ACOGIDA

1. Realizar, lo antes posible, **una tutoría individualizada** con el alumno, para conocerle mejor, conocer sus preocupaciones, en qué aspectos considera que es más competente y dónde puede tener mayores dificultades, explicarle cómo vamos a ayudarle, etc. En definitiva, se trata de concretar la información recogida a través de la ficha del alumno.





PLAN DE ACOGIDA

2. Partir de los resultados de la **evaluación inicial** para diseñar su **documento individualizado** que recoja las **medidas educativas que se van adoptar**, tanto ordinarias como específicas.

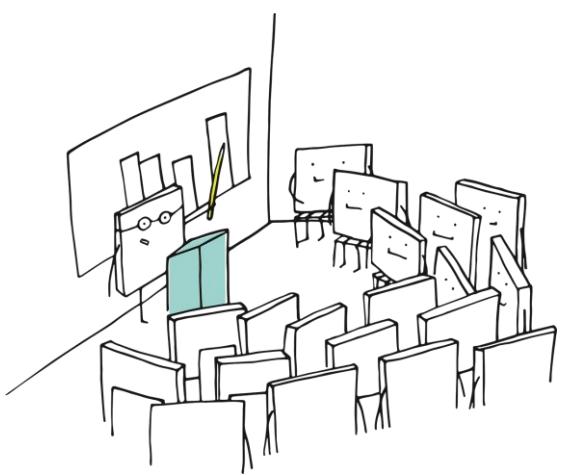


- En el documento individualizado deberán incluirse cómo se van a **reforzar aquellos aspectos curriculares** en los que el alumno muestra **dificultades o un rendimiento más bajo** (cálculo, comprensión lectora, ortografía, etc.). Por ejemplo, en el caso de que fuera necesario reforzar el cálculo, se puede valorar la realización de actividades de refuerzo y el uso de materiales manipulativos.
- También es necesario contemplar **como objetivos aquellos aspectos del desarrollo que puedan ser deficitarios** en el caso de los alumnos con TDAH. Por ejemplo: promover el desarrollo del control atencional, favorecer el control de la impulsividad, fomentar el desarrollo de la capacidad de planificación...

3. **Informar al alumno tanto de los resultados de la evaluación inicial como del plan de trabajo:** ofreciéndole información sobre aquellos aspectos en los que tiene un buen dominio, resaltando cómo le pueden ayudar para avanzar en su proceso de aprendizaje y también aquellos aspectos en los que necesitaría mejorar, así como qué medidas se van a poner en marcha para ayudarle.

4. En las explicaciones en gran grupo:

- ✓ Hay que tener en cuenta que en los alumnos con TDAH suele tener prioridad la entrada de información a través del **canal visual**.



- ✓ Programar las explicaciones teniendo en cuenta su capacidad atencional: **dosificar tiempos de escucha**. Es recomendable alternar las explicaciones breves con momentos de práctica.
- ✓ Preguntarles con frecuencia para mantener **activa la atención** y para asegurarnos de que han comprendido lo explicado. En este sentido, es muy útil pedirles que nos propongan ejemplos que concreten lo explicado.
- ✓ **Cuidar el lenguaje:** vocabulario ajustado y comprensible, frases directas, con una estructura sencilla, discurso organizado en el que se enlazan las diferentes partes y se evita saltar de un tema a otro sin hacerlo explícito.
- ✓ Dar **instrucciones claras, concisas, especificando todos los pasos de la tarea a realizar**. De esta forma conseguiremos que los pasos queden más claros y que la información pueda permanecer en la memoria a corto plazo. Siempre que sea posible, utilizar recordatorios visuales que faciliten la consulta de los pasos a seguir.

FACILITAR EL TRABAJO EN EL AULA

✓ **Sostener su proceso de atención:**

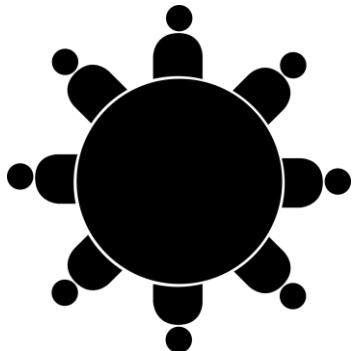
- Hacerle participar activamente. Por ejemplo, formularle preguntas para centrar su atención en los aspectos relevantes.
- Resaltar conceptos clave en la pizarra, haciendo explícita su conexión.
- Hacer recapitulaciones frecuentes de la información presentada.
- Utilizar claves visuales sencillas o gestos simples que le recuerden la necesidad de retomar la tarea o de prestar atención a la explicación del profesor (por ejemplo: tocarle en el hombro).



FACILITAR EL TRABAJO EN EL AULA

5. Tareas en grupo:

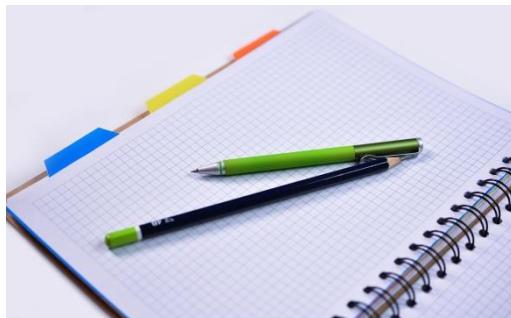
- ✓ **Instrucciones claras** referidas a su participación en el grupo de trabajo, teniendo en cuenta que esta forma de abordar tareas supone un doble esfuerzo para los alumnos con TDAH.
- ✓ **Anticipar su participación en la tarea, preparándola de forma previa** en aquellas en las que pueda tener dificultad y haciéndole participar en tareas en las que es competente.
- ✓ Hacer un **seguimiento continuado del proceso**:
 - Guiar la distribución de tareas.
 - Establecer metas intermedias para el alumno TDAH.
 - Asignar tiempos para cada una de las metas intermedias.
 - Revisiones periódicas del material elaborado.
 - Hacer seguimiento del cumplimiento de las metas en los tiempos establecidos.
- ✓ Prestar especial atención a cómo se realiza la **corrección de los errores ante el grupo**. Es necesario dejar patente que equivocarse es natural en el proceso de aprendizaje, evitando que lo interprete como una crítica personal que le lleve a minusvalorarse. Preferentemente, la retroalimentación de errores y aspectos a mejorar deberá realizarse en privado.



FACILITAR EL TRABAJO EN EL AULA

6. **Supervisar la toma de apuntes.** Como ya abordamos en el apartado de aula, la toma de apuntes requiere de un entrenamiento explícito a los alumnos. En el caso de los alumnos con TDAH, por un lado, **la toma de apuntes puede facilitar la concentración** en la explicación del profesor. Pero, por otro lado, es posible que si la explicación es prolongada tengan **momentos de desconexión** que les hagan perderse partes relevantes de la información que transmite.

Además, los alumnos con TDAH **tienden a llevar a cabo un procesamiento más superficial de la información**, lo que puede llevarles a no hacer una distinción clara entre ideas principales y secundarias, así como a no percibir de forma correcta las relaciones existentes entre los diferentes conceptos.



Por todo ello, si tenemos alumnos con TDAH en clase y queremos que tomen apuntes, es necesario que llevemos a cabo varias **sesiones de ensayo en las que revisemos el resultado y les ofrezcamos una retroalimentación** clara sobre aquellos aspectos fundamentales que sí/no han recogido en sus notas, el adecuado/incorrecto reflejo de las relaciones entre conceptos, así como la presencia/ausencia de datos irrelevantes. En caso contrario, es recomendable buscar otra forma de proporcionarles la información necesaria para preparar la materia.

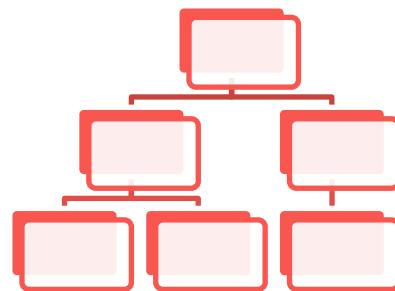
Por otro lado, en el caso de que el alumno presente dificultades de escritura, se puede valorar la posibilidad de que utilice el **ordenador**.

FACILITAR EL TRABAJO EN EL AULA

7. Facilitar el trabajo individual:

- ✓ Entrenar al alumno de manera más explícita en el **uso de planificadores** que le ayuden a organizar su actividad. Es preciso tener en cuenta que los alumnos con TDAH suelen tener una especial dificultad para planificarse por lo que puede ser preciso prestarles una ayuda especial.
- ✓ **Acompañar en el uso de organizadores de la información** como esquemas, mapas conceptuales, líneas del tiempo, etc.

Tal y como planteábamos en el apartado del aula, es recomendable que todos los alumnos utilicen organizadores de la información, ya que permiten procesar la información a un mayor grado de profundidad y poder acceder a ella de una forma más visual.



Además, en el caso de los alumnos con TDAH, su uso se vuelve todavía más imprescindible, debido a que tienen a procesar la información de una manera más superficial. Hay que tener en cuenta que estos alumnos requerirán un mayor acompañamiento para poder llegar a un uso autónomo de los mismos.



- 8. **Utilizar una organización de los cuadernos sencilla:** por colores para cada materia, no usar hojas sueltas que tengan que ordenar, que la organización en la página sea sencilla,... Si el alumno presenta una grafía desestructurada, comprobar qué pauta le facilita en mayor medida la escritura. No es imprescindible que utilice la misma que sus compañeros.

- ✓ **Adaptar la tarea a su tiempo de atención.** Seleccionar el número de tareas que el alumno tiene que realizar, evitando que las deje inacabadas y tenga que finalizarlas en casa, unidas a las tareas que se hayan encomendado al resto del grupo. **El trabajo a realizar en casa no se puede duplicar.**
- ✓ **Marcar** de forma precisa **el tiempo** asignado a la realización de cada una de las partes de la tarea. Usar recordatorios visuales para marcar los tiempos.
- ✓ **Flexibilizar el tiempo** asignado para la realización de cada una de las tareas, pero sin dejar que se convierta en infinito. Es posible que pueda necesitar más tiempo que sus compañeros para realizarlas. En este sentido puede ser conveniente simplificar las tareas eliminando aspectos rutinarios (por ejemplo: copiar enunciados).
- ✓ **Simplificar y secuenciar los enunciados** de las tareas.



- ✓ **Resaltar las palabras clave** en los enunciados.
- ✓ **Dividir la tarea en partes**, presentándoselas de forma secuenciada. Esto hará que se anime a realizarla, porque la percibirá como más asequible.



Ejemplo:

Tarea de Biología y Geología: hacer una búsqueda de información sobre los efectos del azúcar.

A continuación, se ofrece un ejemplo de la **secuencia de pasos** en la que el profesor podría dividir la tarea, y que podría proporcionar a todos los alumnos. Además, se añaden pautas más específicas para facilitar el trabajo en el caso del alumno con TDAH, y que aparecen en color gris.

Ejemplo: dividir una tarea en partes.

1 ¿Qué tipo de nutriente es el azúcar de mesa?

2 ¿En qué alimentos suele estar presente?

- ↳ Selecciona 3-4 tipos de alimentos que tengan un mayor porcentaje de azúcar.

3 ¿Cómo lo metaboliza el organismo?

- ↳ Puedes elaborar un esquema de los pasos desde que se ingiere hasta que se metaboliza.

Paso 1

Paso 2

Paso 3

4 ¿Qué es un consumo excesivo de azúcar?

- ↳ Busca a partir de qué cantidad se considera un consumo excesivo.

5 ¿A qué enfermedades se asocia un consumo excesivo de azúcar?

- ↳ Nombra al menos 3.

6 ¿Cómo se puede reducir el consumo de azúcar?

- ↳ Elige los 5 consejos que te resulten más útiles.

- ✓ En el caso de los trabajos más extensos, que deban entregar a medio y largo plazo es recomendable marcar diferentes apartados con un calendario orientativo para su elaboración y realizar recordatorios periódicos en el aula, estableciendo metas intermedias.
- ✓ Ante un **nuevo contenido**, examinar qué **conocimientos previos son necesarios y valorar si el alumno los tiene adquiridos**. En el caso de que no los domine, es necesario planificar actividades de repaso con el alumno de aquellos contenidos y procedimientos que son necesarios para poder abordar el aprendizaje de los nuevos conceptos. Veamos el ejemplo que aparece a continuación:



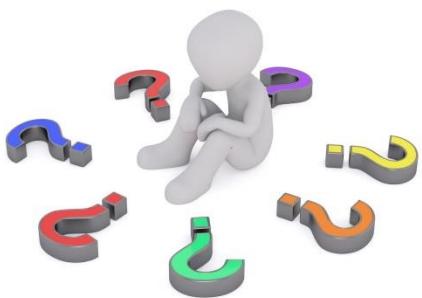
Contenido nuevo a aprender por el alumno: ecuaciones de primer grado.

- **Ánalisis de los contenidos y procedimientos previos** necesarios: operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división) de números enteros (negativos y positivos).
- **Programación del repaso** de los requisitos previos:
 - Repaso de las tablas de multiplicar en las que cometa errores.
 - Repaso del procedimiento de división.
 - Repaso del concepto de los números enteros.
 - Práctica de combinaciones de operaciones básicas
- **Introducción del concepto y el procedimiento** ecuación de primer grado, introduciendo las ayudas necesarias:
 - Materiales manipulativos
 - Apoyos gráficos
 - Vídeo para revisar el concepto en casa.
 - Lista de control con los pasos a seguir.
- **Programar la práctica necesaria** para la adquisición, evitando caer en la repetición excesiva y mecánica.
- **Planificar el repaso del contenido** de manera periódica a lo largo del curso.
- En el momento de la **evaluación**, no pedirle que realice un número excesivo de operaciones, que las cantidades sean simples o reducidas...

- ✓ Hacer un especial seguimiento de las **estrategias utilizadas para el desarrollo de las tareas**.
- ✓ Evitar que almacenen la información en compartimentos estancos: **relacionar unos contenidos con otros** y con su aplicación práctica.
- ✓ **Entrenar de una manera más explícita y con un mayor acompañamiento en el uso de guías de pensamiento.** Como se detallaba en el apartado de aula, una guía de pensamiento es una herramienta que hace explícitos los pasos para desarrollar una tarea de forma eficaz, minimizando los errores y fomentando la autorrevisión.



El uso de esta herramienta es útil con todos los alumnos. No obstante, en el caso de no utilizarlas con el grupo clase, **su uso se vuelve imprescindible en el caso los alumnos con TDAH** que, debido a sus dificultades atencionales y en la planificación, pueden cometer errores de manera más frecuente, olvidarse de pasos, no revisar las tareas, etc. Además, también pueden presentar un nivel más bajo que sus compañeros en el desarrollo de alguna destreza básica (expresión escrita, comprensión lectora) que haga necesario trabajar de una manera específica con el alumno.



Así, es importante acompañar a los alumnos con TDAH, respetando el tiempo que necesiten para interiorizar su uso. Podemos encontrar a lo largo de este documento ejemplos de guías de pensamiento y en los anexos 4 al 13 en el Programa Inclusivo para el desarrollo de las Funciones Ejecutivas en Educación Secundaria Obligatoria.

- ✓ Insistir en la necesidad de **autorrevisar las tareas**: es necesario enseñarle explícitamente a hacer revisiones del proceso.
- ✓ Priorizar la participación del alumno en su propio proceso de evaluación a través de la **autoevaluación y coevaluación**. Tal y como se reflejaba en el apartado de aula, es recomendable poner en marcha estos procedimientos con los alumnos, puesto que favorecen la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje. No obstante, es especialmente relevante con los alumnos con TDAH, que suelen mostrar dificultades para revisar sus tareas o autoevaluar su desempeño.

Para facilitar el proceso es necesario que les prestemos el soporte necesario; por ejemplo, podemos proporcionarles **listas de control sencillas**, como la que vemos en el ejemplo:

Antes de comenzar la tarea: He leído atentamente el enunciado de la tarea.

- He preparado todos los materiales necesarios.
- He pensado lo que tenía que hacer antes de empezar a hacerla.

Durante la realización de la tarea:

- He buscado la información necesaria para poder realizarla.
- He seguido los pasos de mi guía de pensamiento.

Antes de entregar la tarea:

- He realizado la tarea en el formato correcto.
- He realizado la tarea en el tiempo previsto.
- He comprobado que las palabras estaban escritas con corrección.
- He revisado que la tarea se ajusta a lo que me pedían.

- ✓ **Supervisar** el desarrollo de las actividades **a lo largo del proceso**. Así, si necesitamos pedirle que corrija algún error, su frustración al tener que rehacerlo será menor, porque tendrá que revisar sólo una parte, no la tarea entera.



- ✓ **Evitar las correcciones explícitas** de la tarea de forma reiterada, sobre todo en gran grupo. Antes de realizar una corrección explícita, señalar los aspectos positivos de la tarea **realizada**.
- ✓ Hacerle consciente de sus **progresos**, proporcionándole refuerzo positivo por el esfuerzo realizado a la vez que resaltamos la meta alcanzada.

- ✓ Proporcionarle una **retroalimentación detallada** que le permita ser consciente de aquellas cosas que ha hecho bien y de aquellos aspectos que debe mejorar, dejando siempre patentes sus progresos. La retroalimentación debe **centrarse en el proceso seguido** y no en el resultado final. Algunos instrumentos útiles para evidenciar los progresos de los alumnos pueden ser las rúbricas, los registros...

9. **Uso de las TIC.** Además de ser usadas como herramientas de aprendizaje con el grupo de alumnos, en el caso de los alumnos con TDAH se pueden usar de manera específica para apoyar sus necesidades:



- **Resultan útiles a la hora de presentar nuevos contenidos** de manera multicanal, ya que los alumnos con TDAH procesan mejor los estímulos visuales.
- Pueden usarse para **facilitar al alumno la información que se ha trabajado en el aula de manera oral**, a través de vídeos o grabaciones. Esto le permite acceder en diferido a la información que haya podido perder en el aula debido a sus dificultades atencionales, pudiendo parar la grabación o el vídeo las veces que sea necesario, repetir determinados fragmentos, etc.
- En el caso de que no se use la agenda, también pueden **contribuir a la planificación de las tareas**, mediante el uso de calendarios digitales, o el calendario del aula virtual, en el que el profesor puede informar de algunas fechas relevantes: realización de exámenes, entregas, etc.
- Prestar apoyo al alumno con TDAH durante la **realización de las actividades extraescolares y complementarias**, asignándole un compañero ayudante que le facilite el recuerdo de las normas.

10. Cuidar el desarrollo de su competencia socioemocional:

El desarrollo de la competencia socioemocional cobra una especial **importancia con los alumnos con TDAH**, ya que suelen presentar dificultades en este área, tanto a la hora de relacionarse con los demás como en relación a la gestión de sus propias emociones y conducta.

Así, los alumnos con TDAH pueden encontrar **dificultades en establecer y mantener relaciones**, en aspectos como el seguimiento de las normas sociales o de los juegos, la resolución de conflictos con los iguales, el trabajo en equipo, etc. Estas dificultades en ocasiones causan, además, actitudes de rechazo entre los compañeros.

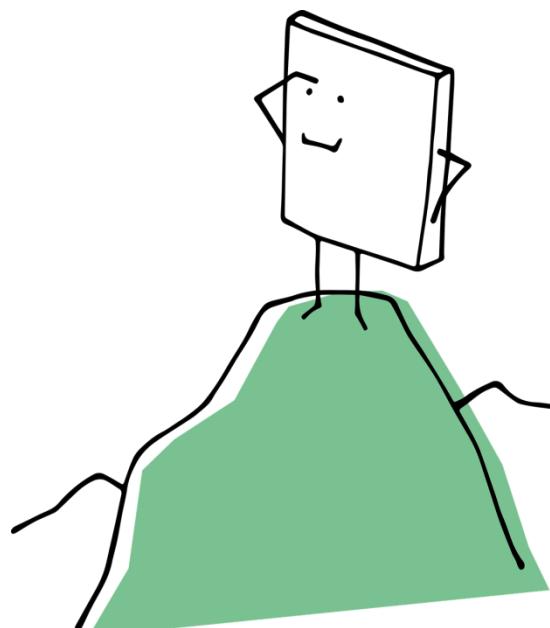
En relación a la **gestión emocional**, la **falta de autocontrol** puede llevar a expresar de una forma no adecuada las emociones, con explosiones emocionales y conductas no adecuadas para el contexto.

Además, es habitual que, debido a una exposición reiterada a situaciones de fracaso, desarrollos una **baja autoestima**.



Por todo lo anterior, se proponen algunas pautas a tener en cuenta con estos alumnos para desarrollar su competencia socioemocional

- ✓ **Atender a sus puntos fuertes**, potenciarlos y reforzarlos ante sí mismo y ante los demás. Se debe evitar que todas las referencias a su persona en el aula sean para señalar sus puntos débiles o sus errores, debilitando su autoestima.
- ✓ **Darle oportunidades de éxito** en la realización de las tareas, proponiéndole tareas ajustadas a su nivel de desempeño y proporcionando las ayudas necesarias para que la finalice de una manera correcta.
- ✓ **Considerar el error como algo natural en el proceso de aprendizaje**, anticipar al alumno que puede producirse y utilizarlo de manera constructiva en su aprendizaje, fomentando el proceso de revisión.
- ✓ **Mantener un equilibrio entre los refuerzos positivos y los negativos**, y proporcionar los refuerzos de forma inmediata a la conducta o tarea. Con frecuencia estos alumnos suelen recibir una gran cantidad de refuerzos negativos en relación a su desempeño académico o su conducta, lo que tiene un gran impacto en su autoestima.



- ✓ Prestar **atención a la expresión de sus emociones** para prevenir la aparición de expresiones desajustadas al contexto.
- ✓ Proporcionarle **estrategias para favorecer el autocontrol emocional**, como por ejemplo: guías de pensamiento, la práctica de la relajación... Ya hemos hecho referencia a lo largo de este documento a las guías de pensamiento y a su uso para entrenar a los alumnos en realizar atribuciones causales, gestionar emociones, etc. En el caso de no trabajarlas con todo el grupo clase, sí es aconsejable que se utilicen con el alumno con TDAH, puesto que necesitan ayuda para desarrollar estrategias que otros alumnos aprenden por observación.
 - ✓ **Ante una situación de descontrol emocional/conductual:**
 - **Cuidar y serenar la respuesta** que, como profesor, das ante situaciones de descontrol emocional/conductual.
 - **Centrarse en las conductas**, no en características personales.
 - **No usar** gestos, palabras o tonos de voz despectivos.
 - **Evitar la confrontación directa delante del grupo-clase.** Hablar con el alumno o alumna después de clase y llegar a acuerdos sobre lo que hacer en la siguiente sesión, conversar sobre los posibles comportamientos alternativos o informar sobre las consecuencias si la conducta negativa continúa.





- ✓ Proporcionarle **estrategias para solicitar ayuda** cuando la necesiten, en relación a las tareas, la relación con los compañeros, etc. En ocasiones estos alumnos no saben cómo pedir ayuda, y, al verse superados por la situación, pueden manifestar descontrol emocional.
- ✓ Facilitar que pueda acudir libremente a algún **espacio pactado previamente** (Aula de Convivencia, por ej.) para que pueda relajarse, cuando se encuentre especialmente nervioso, frustrado, enfadado...

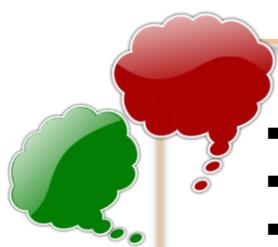


11. Respeto a las normas de aula:



- ✓ **Recordarle las normas de manera periódica** y tenerlas reflejadas en un lugar visible en el aula.
- ✓ **Ignorar sus conductas disruptivas** cuando sea posible. En paralelo, reforzar alguna acción que esté realizando correctamente, evitando señalar de forma reiterada sus incorrecciones.
- ✓ **Acordar con el alumno** conductas que le permitan liberar cierta tensión (levantarse, salir del aula...).
- ✓ Cuando incumpla alguna norma, procuraremos **advertirle de ello de la forma más discreta posible**, al mismo tiempo que le recordamos **la conducta correcta**.

- ✓ Cuando se produzca un incumplimiento de las normas, es necesario buscar un momento en privado para **analizar con el alumno lo sucedido**, promoviendo su **autorreflexión**. Para ello podemos utilizar guiones como el que aparece a continuación:



- Describe qué estaba sucediendo en el aula.
- Describe tu conducta en ese momento.
- Explica cómo te sentiste y por qué te sentiste así.
- Cómo te gustaría que sucediesen las cosas la próxima vez y por qué.
- Propón un compromiso sobre tus futuras actuaciones en ocasiones similares.

- ✓ Ante las conductas disruptivas persistentes, pueden elaborarse **programas de modificación de conducta, partiendo de un análisis funcional**. Estos programas solo resultan efectivos cuando existe un acuerdo decidido de todos los docentes para llevarlo a cabo. Además, se tiene que trabajar solo una conducta cada vez, estableciendo la línea base de dicha conducta, y planteando objetivos concretos y abordables para el alumno. Se podrá ir aumentando progresivamente la exigencia una vez comience a haber mejoras. Además debe tener un sistema de recompensas.

En estos programas se puede elaborar **un contrato de conducta con el alumno y su familia**, que hagan explícitos los objetivos del programa y lo que se espera del alumno

A continuación, se recogen las medidas específicas que pueden adoptarse con el alumnado con TDAH.

12. **Realizar adaptaciones específicas de acceso al currículo**, contemplando la adecuación de los espacios, los recursos materiales y técnicos necesarios.



➤ Entre dichas adaptaciones, se puede valorar la **escritura con teclado**, que puede servir para aliviar la fatiga que, en muchos casos, les genera la escritura manual.

En este caso, la escritura a ordenador debería introducirse como un objetivo de aprendizaje, de manera que el alumno pudiera adquirir la destreza mínima en el uso de este tipo de escritura.

➤ **Ubicarle en el aula** en un lugar donde sea menos vulnerable a estímulos distractores y se sienta apoyado: en un sitio donde tenga una visión frontal de la pizarra, lejos de las ventanas, cerca del profesor, cerca de compañeros tranquilos que le puedan ayudar...



13. Adecuación en los procesos de evaluación.

Adaptación de los exámenes escritos:

- ✓ Durante la realización exámenes escritos, permitirle el **uso de las guías de pensamiento** que utilice habitualmente.
- ✓ **Secuenciar las preguntas.**
- ✓ **Segmentar y simplificar los enunciados**, dividiéndolos en partes, evitando información superflua, utilizando un lenguaje conocido por el alumno y simplificando su estructura, evitando el uso de frases negativas...
- ✓ **Subrayar/iluminar conceptos clave, encuadrar los datos relevantes** de los problemas.
- ✓ **Leer en voz alta de los enunciados.**
- ✓ Permitir **más tiempo**.



- ✓ Utilizar **marcadores de tiempo** que le faciliten su gestión durante la realización de exámenes.
- ✓ Proporcionarle la **posibilidad de elegir algunas preguntas**.
- ✓ **Dejar espacio para responder detrás de cada enunciado.** Proporcionar espacios para la realización de operaciones, esquemas en sucio, lluvia de ideas...
- ✓ Proporcionar **hojas en blanco**.



- ✓ **Sustituir preguntas de desarrollo** por otro tipo de actividad que requiera el mismo tipo de profundización en los contenidos, pero disminuya la carga de escritura para dar la respuesta. Por ejemplo, elaborar una línea del tiempo, un mapa conceptual, preguntas de V/F, opciones múltiples, relacionar conceptos...
- ✓ Cuando entregue el examen completo, **comprobar** si ha dejado **preguntas sin contestar** y pedirle que nos aclare si lo ha hecho de forma consciente. Es bastante frecuente que los alumnos con TDAH se dejen preguntas sin responder "por despiste".
- ✓ Podemos encontrar un ejemplo de exámenes adaptados en el **Anexo 21**.

05. ► 1 punto/ Begoña pagó por una falda y tres camisetas 185 euros. ¿Cuánto vale la falda?



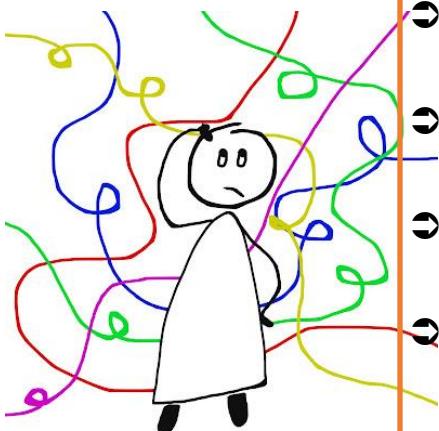
Uno de los **datos** se proporciona con un **elemento gráfico** que hace que el enunciado del problema se simplifique y, por tanto, se facilite la comprensión.

Solución: La falda le costó a Begoña euros.

05. ► 1 punto/ Begoña pagó por una falda y tres camisetas 185 euros. Si cada camiseta cuesta 39 euros, ¿cuánto vale la falda?

Realización de exámenes orales:

- ✓ También se puede valorar, si la escritura le genera mucha fatiga o no le permite expresar con precisión sus conocimientos, la posibilidad de sustituir algunas preguntas de desarrollo por **exámenes orales**. En este caso, es necesario tener en cuenta algunas consideraciones:
 - ⑧ Es recomendable hacer varios **ensayos previos** de lo que sería la situación de examen, por ejemplo, a través de la presentación de trabajos orales.
 - ⑧ Durante la **realización del examen oral**:



- ⌚ Buscar un espacio adecuado.
- ⌚ Presentarle todas las preguntas del examen por escrito, a la vez que se leen los enunciados.
- ⌚ Permitirle que pueda elegir el orden en el que quiere responder las preguntas.
- ⌚ Entregarle las preguntas, de una en una; según el orden elegido.
- ⌚ Darle unos minutos para que pueda elaborar un guion con las ideas principales que quiere exponer. Dicho guion podrá usarlo para realizar la exposición oral y puede ser utilizado también por el profesor como instrumento para completar la evaluación.
- ⌚ Permitirle que vuelva a una pregunta anterior si quiere completar una información o corregir algún error.

14. Las medidas de acceso a la evaluación deberán acordarse tras la realización de la evaluación inicial y **se revisarán en cada una de las sesiones de evaluación para valorarlas** y, en caso necesario, acordar su modificación para garantizar el acceso al proceso de evaluación de los alumnos con TDAH. Tendrán una validez limitada al año académico en que se adoptan.

Todas las medidas adoptadas en relación con la adaptación del proceso de evaluación, deberán ser recogidas en un **documento que firmará el tutor con el VºBº del jefe del departamento de orientación**.



- **Orden 1712/2023, de 19 de mayo**, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, que regula aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid.
- **Instrucciones del 4 de marzo 2024**, de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, para la elaboración del plan IncluYo en los centros que imparten ESO y Bachillerato.

A continuación se expone una **propuesta de informe** para las adaptaciones en la evaluación, elaborado por el EOEP Específico D.E.A., T.E.L Y T.D.A.H., que puede complementar el que propone la normativa. El documento completo se encuentra en el siguiente [ENLACE](#).



ANEXO EDUCACIÓN SECUNDARIA

MODELO DE INFORME¹ DE LAS MEDIDAS DE ACCESO A LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ASOCIADAS A DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE POR TRASTORNO DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN, TRASTORNO DE ATENCIÓN O TRASTORNO DE APRENDIZAJE.

* La familia del alumno/a será informada de las medidas acordadas y reflejadas en este informe.

1. Datos del alumno/a:

Nombre	Apellidos	Número de identificación del alumno/a (NIA)		
Curso escolar	Centro actual de escolarización	Código de centro	Municipio	

2. Medidas adoptadas por el equipo docente:

Descripción de las medidas ²	Áreas en las que se aplica
<input type="checkbox"/> Adaptación del tiempo establecido para la realización de las pruebas de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Incrementar el tiempo de examen hasta ____ % sobre el tiempo previsto para ello. <input type="radio"/> Realizar el examen en varias sesiones. 	
<input type="checkbox"/> Adaptación de modelos o pruebas a la necesidad del alumnado: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas orales: <ul style="list-style-type: none"> △ Utilizar apoyos visuales. △ Proporcionar un guion para la respuesta. △ Permitir el uso de la pizarra. Pruebas escritas: <ul style="list-style-type: none"> △ Tipo de preguntas: respuesta múltiple, llenar huecos, relacionar conceptos etc. △ Puntar los pasos a seguir. △ Proporcionar modelos de resolución de las actividades. △ Disponer las preguntas del examen de forma que, tras cada enunciado, aparezca delimitado el espacio para la respuesta, ajustado a las necesidades del alumno. △ Utilizar apoyos visuales: iluminar palabras clave / utilizar claves de color... △ Numerar los párrafos en los textos. △ Entregar cada pregunta del examen por separado. △ Lectura en voz alta, o mediante documento grabado, de los enunciados de las preguntas. Otro/s (especificar) _____ 	



Comunidad
de Madrid

Descripción de las medidas ²	Áreas en las que se aplica
<p><input type="checkbox"/> Adecuación de diferente tipo y tamaño de fuente en el texto de las pruebas. Uso unificado de (especificar en cada caso):</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Tipo de fuente: _____ <input type="radio"/> Tamaño mínimo : _____ <input type="radio"/> Interlineado mínimo: _____ <input type="radio"/> Separación mínima entre caracteres: _____ <input type="radio"/> Otros (especificar): _____ 	
<p><input type="checkbox"/> Uso de materiales que faciliten el proceso de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Material audiovisual. <input type="radio"/> Material manipulativo. <input type="radio"/> Uso de una pauta específica: <ul style="list-style-type: none"> △ Escritura. △ Numeración, <input type="radio"/> Hojas en blanco. <input type="radio"/> Ordenador. <input type="radio"/> Calculadora. <input type="radio"/> Diccionario. <input type="radio"/> Correctores ortográficos. <input type="radio"/> Marcadores de tiempo. <input type="radio"/> Otros (especificar): _____ 	
<p><input type="checkbox"/> Habilitación de espacios diferenciados al efecto. Realizar las pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> En un espacio libre de distractores. <input type="radio"/> Cerca del profesor. <input type="radio"/> En un aula separada. <input type="radio"/> Otro/s (especificar) _____ 	

_____, a ____ de ____ de 20 ____

Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A / J. ESTUDIOS

EL/LA TUTOR/A

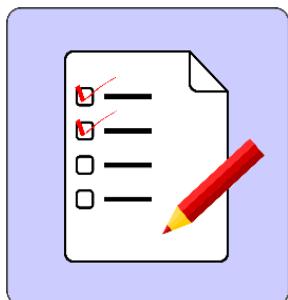
Fdo.: _____

Fdo.: _____

¹El presente informe se adjuntará al expediente académico del alumno y se extenderán las oportunas diligencias.
²Señale las medidas concretas que se van a aplicar al alumno.

15. Adaptación de los criterios de calificación:

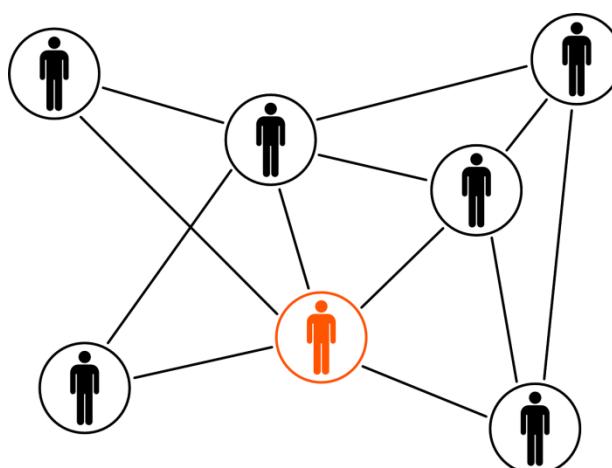
- De cara a atender a la diversidad del alumnado en el aula, es recomendable tener planificados **diferentes itinerarios para obtener la calificación final**, basándonos en un uso diversificado de los instrumentos, dejando a los alumnos la posibilidad de elegir el itinerario que mejor se adapte a sus destrezas, intereses...
- Si el alumno tiene **mala grafía**, calificar por los conocimientos expresados, no penalizar por la mala grafía y/o facilitar el uso del ordenador (en este caso hay que comprobar previamente que tiene la destreza suficiente para escribir con el teclado).
 - Si tiene muchas **falta de ortografía**:
 - Permitir el uso de **herramientas que faciliten la corrección ortográfica**: diccionario y/o correctores ortográficos o la realización del examen en formato oral.
 - Penalizar hasta un límite, **evitando que el alumno suspenda por faltas de ortografía a pesar de tener los conocimientos mínimos requeridos** en el área. Como ya se mencionó anteriormente, lo adecuado en este caso es establecer unos criterios de centro que tengan en cuenta las penalizaciones para todos los alumnos, teniendo en consideración los alumnos con dificultades de aprendizaje.



16. Proponer la intervención educativa del profesorado especialista en pedagogía terapéutica (PT) y audición y lenguaje (AL), tras una evaluación psicopedagógica que constate que el alumno presenta dificultades que condicionan su proceso educativo y un desfase curricular significativo de dos cursos.

Si se plantea esta medida, es necesario tener en cuenta algunos aspectos:

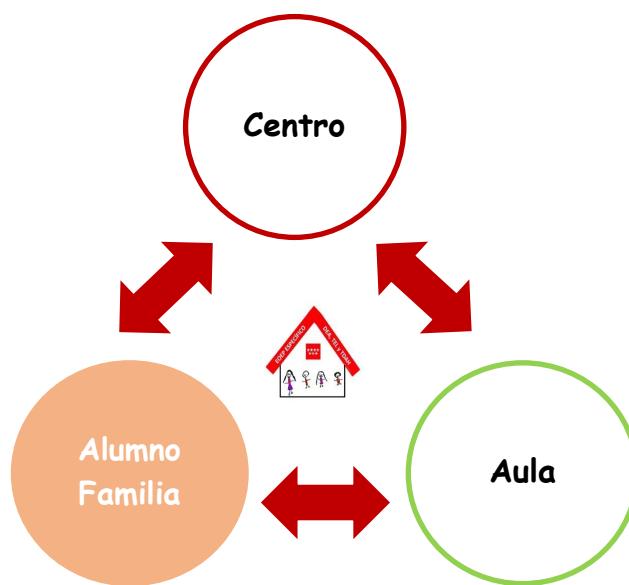
- Procurar un **trabajo coordinado** entre el docente de la materia y el profesorado especialista, que favorezca el seguimiento del progreso del alumno y la coherencia educativa, llegando a acuerdos sobre qué contenidos o aspectos se van a trabajar de forma específica y con una metodología diferente con el alumno.
- Tomar decisiones sobre la **organización de los apoyos**, priorizando que se realicen **dentro del aula**, y realizándolos fuera del aula cuando los aprendizajes a abordar sean muy específicos o requieran mucha concentración por parte del alumno.
- En el caso de que se organicen **fuerza del aula**, tener en cuenta que habrá que informar al alumno posteriormente, si es necesario, de lo que se ha trabajado en clase y de las tareas que tiene que realizar.



¿Y la participación de la familia?

La **colaboración familia-escuela** es fundamental en la evolución personal de los alumnos con TDAH. Un abordaje positivo y consensuado de sus necesidades en ambos contextos hace que la evolución de su desarrollo a nivel cognitivo, emocional y social sea mucho mejor, facilitando su adaptación, a la vez que se constituye en un factor protector frente a futuras dificultades.

El objetivo en Secundaria es que los alumnos vayan siendo cada vez más **autónomos** por lo que la participación de la familia se irá transformando a medida que el alumno vaya avanzando en los niveles educativos.





LA CLAVE: Facilitar la colaboración familia-escuela



1. Mantener una **entrevista inicial** con la familia para conocer al alumno, si es posible, antes de que se incorpore al aula.
2. Cuidar la información transmitida a las familias en relación con el rendimiento y su conducta en el aula. Dar una información realista, **evitando resaltar de forma reiterada los aspectos negativos y enfatizando sus progresos..**
3. Implicar a la familia en el aprendizaje escolar, dándoles **pautas claras de cómo realizar un acompañamiento positivo.**
4. Utilizar recursos que garanticen que la familia está **correctamente informada de las tareas** que debe realizar su hijo, mediante la agenda, aula virtual, blog..., para ayudarles en el apoyo a su planificación.
5. Implicar a la familia en el **uso de los facilitadores**, como por ejemplo las **guías de pensamiento** utilizadas en el aula, como apoyo a la realización de las tareas.



6. Realizar un **uso educativo de la agenda** evitando que se convierta en un instrumento sancionador. Es necesario recordarles en el contexto familiar que tienen que consultarla, así como usar herramientas de planificación del estudio.
7. Es fundamental programar **seguimientos periódicos tutor - familias**, sobre todo con los alumnos con mayores dificultades, utilizando los canales de comunicación establecidos por el centro para informar periódicamente del progreso de sus hijos en cada materia y su desarrollo socio-emocional.
8. Asesorar a la familia para facilitar la participación del alumno en **actividades de ocio constructivo** que le permitan canalizar su exceso de energía, le haga sentirse competente y le permita avanzar en el desarrollo de otras habilidades como, por ejemplo, las habilidades sociales.





Algunas pautas generales para transmitir a las familias pueden ser las siguientes:

- Deben **favorecer la autonomía de sus hijos**, proporcionando ayuda solo cuando sea necesaria, y acompañándolos para que desarrollen sus propias estrategias en relación al aprendizaje.
- Establecer **normas claras y las consecuencias** del incumplimiento de las mismas y ser consistentes en su aplicación. Hay que tener cuidado para no recurrir de forma reiterada al castigo, ni imponer castigos desmesurados que, con mucha probabilidad, acabarán por no cumplirse.
- Establecer unas **rutinas familiares estables**, que contemplen la realización de las tareas escolares pero también momentos compartidos con la familia o dedicados a otras actividades que sean de su interés, en las que se sientan competentes y que le sirvan para canalizar su necesidad de actividad, teniendo flexibilidad para reajustarlas cuando sea necesario.
- Promover un **uso responsable de las pantallas**: establecer tiempos y espacios libres de su uso para toda la familia, establecer un tiempo máximo de exposición a las pantallas, acompañar en el uso que hacen sus hijos de las redes sociales, etc.





Respecto a la **realización de las tareas en casa**, tener en cuenta las siguientes consideraciones:

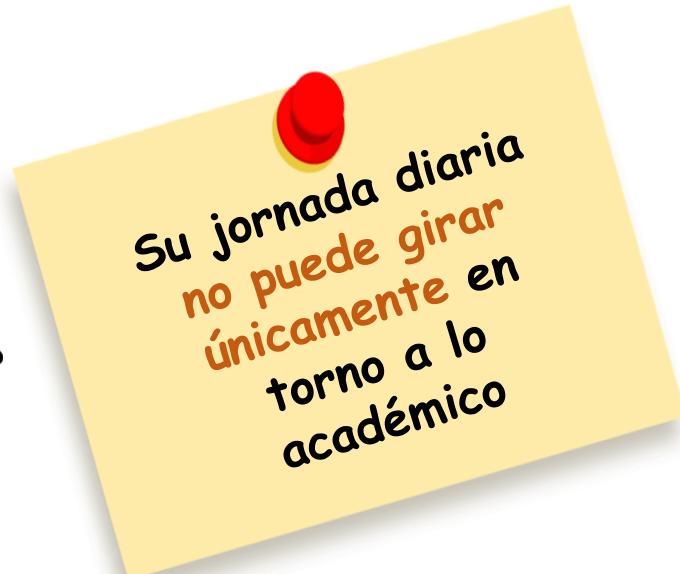
1. Comenzar cada día la realización de las tareas para casa con la **revisión de la agenda**. En los primeros cursos de ESO, ayudarle a trasladar las tareas a medio y largo plazo a un planificador.
2. **No programar ninguna actividad que le resulte altamente reforzante** (por ejemplo: jugar a la videoconsola) antes de que inicie la realización de la tarea. Lo recomendable es posponer este tipo de actividades hasta la finalización de la misma, de forma que sirva de recompensa.
3. Entre la llegada de clase y el inicio de la tarea es necesario **contemplar un periodo de descanso** que le sirva también para relajarse, pero teniendo en cuenta la pauta anterior.



4. Marcar la **realización de las tareas de una en una**, empezando por las de dificultad media, para seguir con las de mayor dificultad y finalizando con las más fáciles y/o más motivantes.



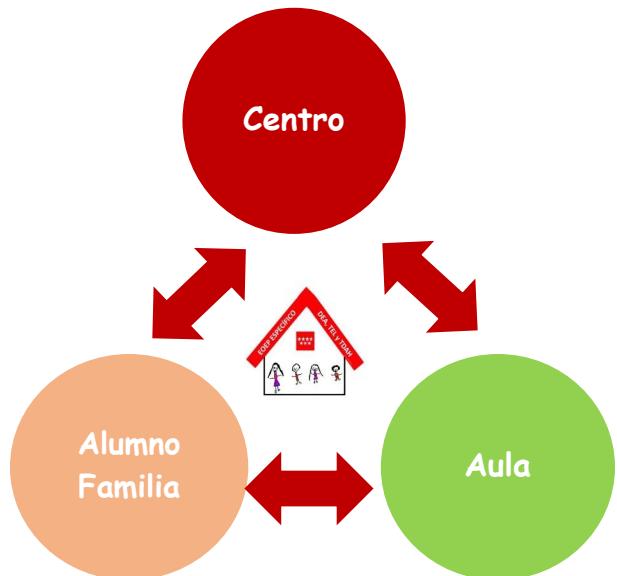
5. Planificar **descansos** entre la realización de una actividad y otra. Estos descansos deben ser breves, de entre 5 y 10 minutos y nunca deben dedicarse a una actividad altamente motivante que luego dificulte que retome la tarea.
6. Delimitar **los tiempos**, no permitir que la realización de una actividad concreta se dilate indefinidamente en el tiempo.
7. Si necesita supervisión, **estar atento a lo que está haciendo** pero sin permanecer constantemente a su lado.
8. Prestarle **la ayuda que necesite** sin anticiparnos, ya que es necesario que el alumno intente buscar la solución por sí mismo. Nunca realizar las tareas por él.
9. Reforzarle **positivamente** y de forma continuada por el esfuerzo realizado.
10. Tener en cuenta que su jornada diaria debe incluir también tiempo para la **realización de un ocio constructivo** de su interés que, a la vez que le sirva para canalizar su energía, le haga sentirse competente y le haga avanzar en el desarrollo de otras habilidades, como por ejemplo, las habilidades sociales.





7. Interrelación de las medidas entre los diferentes niveles de actuación

Favorecer la continuidad y coherencia de las medidas requiere, necesariamente, que las actuaciones acordadas en un nivel implique la **adopción de medidas en los otros dos niveles**.



De lo contrario habremos puesto en marcha una serie de medidas inconexas que no tendrán una repercusión trascendente para eliminar las barreras y dar respuesta a las necesidades específicas que afectan al alumno con TDAH y que, mucho menos, contribuirán a cambiar la cultura del centro en su camino hacia la inclusión.

Asimismo, debemos entender que esta **interrelación entre las medidas adoptadas en los diferentes niveles** se produce en ambos sentidos, es decir, que medidas que se adoptan a nivel de centro, necesariamente deben materializarse a nivel de aula e individual para que no acaben siendo simplemente medidas que se reflejan en los documentos de centro, pero nunca llegan a ponerse en práctica. Por otra parte, una medida adoptada para atender las necesidades específicas de un alumno, deberá quedar reflejada en las programaciones de aula y en los documentos de centro para evitar que sea una medida aislada que no tiene ninguna garantía de continuidad.

A modo de ejemplo, vamos a ver a continuación cómo una medida que gira en torno a la participación de los alumnos en el proceso de evaluación se materializa en los tres niveles de actuación.



Medida: fomentar la coevaluación y la autoevaluación

Nivel 1 Centro

Establecer criterios generales de centro para que se contemplen en las programaciones didácticas procedimientos para la **coevaluación y autoevaluación y su ponderación** en la calificación final.



Nivel 2 Aula

Llegar a **acuerdos de equipo docente** para acordar el procedimiento para que los alumnos lleven a cabo la autoevaluación y la coevaluación y los responsables.



Nivel 3 Alumno

Apoyar al alumno con TDAH para favorecer su **participación** en su propio proceso de evaluación, a través de la **autoevaluación y coevaluación**.

En este caso concreto, para apoyar al alumno con TDAH y facilitar así que pueda llevar a cabo de forma eficaz su propia coevaluación, se pueden utilizar listas de control como la que ya hemos mostrado en el apartado correspondiente de este documento.

- He leído atentamente el enunciado de la tarea.
 - He pensado lo que tenía que hacer antes de empezar a hacerla.
 - He buscado la información necesaria para poder realizarla.
 - He seguido los pasos de mi guía de pensamiento.
- Antes de finalizar la tarea:
- He realizado la tarea en el formato correcto.
 - He comprobado que las palabras estaban escritas con corrección.
 - He revisado que la tarea se ajusta a lo que me pedían.



Medida: facilitar la participación de todos los alumnos en las actividades complementarias y extraescolares

Nivel 1 Centro

Definir en la Programación del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares la **preparación anticipada de las actividades** (complementarias y extraescolares) que impliquen un cambio de contexto, especificando los procedimientos, así como los responsables y sus funciones.

Siguiendo el procedimiento establecido a nivel de centro, **se preparan las salidas extraescolares previstas en cada uno de los grupos**. A modo de ejemplo, podemos ver más abajo, la preparación de una salida al Museo de Ciencias Naturales.

Nivel 2 Aula

Nivel 3 Alumno

Prestar **apoyo al alumno con TDAH durante la realización de la actividad**, asignándole un compañero ayudante que le facilite el recuerdo de las normas.



EJEMPLO: excursión al museo de Ciencias Naturales con los grupos de ESO 1ºA y 1ºB.

Los responsables son: profesor de la materia de Biología y Geología y los tutores de ambos grupos. Cada profesor dedicará una sesión para preparar la visita, abordando diferentes aspectos.

1) Los tutores abordarán los siguientes temas, a través de la tutoría:

-**Normas adecuadas en el museo:** no tocar las piezas del museo, no correr, no comer, hablar bajito, preguntar al guía las dudas, etc.

-**Organización de la excursión:** hora de salida y llegada, indumentaria, comida, etc.

2) El profesor de la materia trabajará:

-**Objetivos de la actividad:** qué museo van a visitar, qué van a ver allí, cómo se relaciona con lo que han dado en clase, etc. Puede utilizar la visita virtual del museo para simular un recorrido.

Es recomendable encomendar a los alumnos algún tipo de tarea posterior, vinculada con la visita; por ejemplo, la elaboración de una presentación acerca del aspecto que más les haya llamado la atención, con la información recabada en la salida y ampliándola con una búsqueda conjunta posterior.

Ofrecer información sobre los diferentes roles que pueden asumir cada uno de los miembros para recabar la información necesaria durante la visita y la posterior elaboración del trabajo.

"Todos somos genios.

Pero si juzgas a un pez por su habilidad de trepar árboles,
vivirá toda su vida pensando que es un inútil".

Albert Einstein

